

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2020

Bogotá, enero de 2021

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

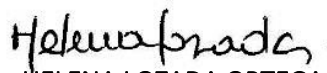
Asociación Mutual CORFEINCO

El suscrito Representante Legal encargado y la Directora Administrativa y Financiera de CORFEINCO, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 222 de 1995, artículo 37; certificamos que:

1. Los Estados Financieros de la Mutual al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido fielmente tomados de los libros oficiales y antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:
 - a) Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
 - b) Todos los hechos económicos realizados por la Entidad durante los años terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019 han sido reconocidos en los estados financieros.
 - c) Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Empresa al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
 - d) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
 - e) Todos los hechos económicos que afectan la Entidad han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
2. Los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.
3. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor y se aplica la Ley de Protección de Datos 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios.
4. No se han presentado hechos posteriores a la fecha sobre la cual se informa en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.



MARCO FIDEL CUELLAR BELTRAN
Gerente



HELENA LOZADA ORTEGA
Dir. Administrativa y Financiera
T.P. No. 204255-T

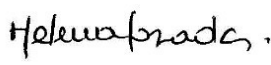


ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

ACTIVO		NOTA	2.020	2.019	VERTICAL	ANALISIS HORIZONTAL	%
CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes al Efectivo	3	4.372.187.556	2.180.341.120	9,1%	2.191.846.436	100,53%	
Inversiones	4	4.346.816.808	3.533.389.006	9,1%	813.427.802	23,02%	
Cartera de Créditos	5	8.794.611.983	8.873.600.346	18,3%	-78.988.363	-0,89%	
Cuentas por Cobrar y Otras	6	300.965.235	340.187.971	0,6%	-39.222.736	-11,53%	
Deterioro Otras Cuentas por Cobrar	6	(112.155.524)	(101.574.931)	-0,2%	-10.580.593	10,42%	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		17.702.426.058	14.825.943.511	36,9%	2.876.482.547	19,4%	
NO CORRIENTE							
Efectivo y equivalentes al Efectivo	3	1.109.505.856	-	2,3%	1.109.505.856		
Cartera de Créditos	5	21.833.684.496	22.617.919.552	45,5%	-784.235.055	-3,47%	
Deterioro Cartera de Creditos	5	(1.358.769.875)	(1.233.105.475)	-2,8%	-125.664.401	10,19%	
Deterioro Intereses	5	(361.220.045)	(58.811.506)	-0,8%	-302.408.539	514,20%	
Propiedad Planta y Equipo	7	9.919.139.231	9.831.224.739	20,7%	87.914.492	0,89%	
Depreciación Acumulada	7	(973.918.160)	(745.771.607)	-2,0%	-228.146.553	30,59%	
Bienes y servicios pagados por anticipado	8	65.834.063	67.559.643	0,1%	-1.725.579	-2,55%	
Activos intangibles distintos de la plusvalia	8	-	45.494.793	0,0%	-45.494.793	-100,00%	
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		30.234.255.566	30.524.510.139	63,1%	-290.254.573	-1,0%	
TOTAL ACTIVO		47.936.681.624	45.350.453.650	100,0%	2.586.227.974	5,70%	
PASIVO							
CORRIENTE							
Depósitos - Certificados Dep.Ahorro Término	9	5.439.451.603	5.792.086.691	14,2%	-352.635.088	-6,09%	
Depositos de Ahorro - Vista		48.326.549	771.624	0,1%	47.554.925	6162,97%	
Depósitos - De Ahorro Contractual	9	5.966.974.661	5.729.032.199	15,6%	237.942.462	4,15%	
Cuentas por Pagar y Otras	11	1.767.104.251	1.106.544.879	4,6%	660.559.372	59,70%	
Otros Pasivos - Beneficio a Empleados - Ing xa Terceros	13	336.896.563	280.555.166	0,9%	56.341.397	20,08%	
Provisiones	14	1.263.345.705	1.283.345.705	3,3%	-20.000.000	-1,56%	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		14.822.099.331	14.192.336.263	38,8%	629.763.068	4,4%	
NO CORRIENTE							
Depósitos - Certificados Dep.Ahorro Término	9	3.333.559.616	2.309.784.293	8,7%	1.023.775.323	44,32%	
Depósitos - De Ahorro Permanente	9	19.082.655.286	18.172.249.405	49,9%	910.405.882	5,01%	
Fondos Sociales y Mutuales	12	995.632.055	1.357.926.865	2,6%	-362.294.810	-26,68%	
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		23.411.846.957	21.839.960.563	61,2%	1.571.886.394	7,2%	
TOTAL PASIVO		38.233.946.289	36.032.296.826	100,0%	2.201.649.462	6,11%	
PATRIMONIO							
Capital Social	15	2.106.813.938	2.088.798.324	21,7%	18.015.614	0,86%	
Reserva Proteccion Fondo Mutual		659.992.956	243.281.059	6,8%	416.711.897	171,29%	
Fondo de Destinacion Especifica		169.846.109	169.846.109	1,8%	0	0,00%	
Resultados acumulados por adopción por primera vez a NIIF		6.399.519.435	6.399.519.435	66,0%	0	0,00%	
Resultados del Ejercicio		366.562.897	416.711.897	3,8%	-50.149.000	-12,03%	
TOTAL PATRIMONIO		9.702.735.336	9.318.156.824	100,0%	384.578.511	4,13%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		47.936.681.624	45.350.453.650	100,0%	2.586.227.974	5,70%	
CUENTAS DE ORDEN							
Deudoras	18	4.225.370.342	4.100.045.199		125.325.143	3,06%	
Acreedoras por contra		714.141.649.563	51.537.690.363		662.603.959.199	1285,67%	
Deudoras por contra		(4.225.370.342)	(4.100.045.199)		-125.325.143	3,06%	
Acreedoras		(714.141.649.563)	(51.537.690.363)		-662.603.959.199	1285,67%	



MARCO FIDEL CUELLAR BELTRAN
 GERENTE
 Ver Certificación Adjunta



HELENA LOZADA ORTEGA
 Directora Admitiva y Financiera
 TP 204255-T
 Ver Certificación Adjunta



HELIANA RODRIGUEZ JUEZ
 Revisor Principal Delegado Revisar Auditores
 LTDA
 TP 80427-T
 Ver Dictamen adjunto



ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
 (Cifras expresadas en pesos Colombianos)

			ANALISIS		
			VERTICAL	HORIZONTAL	%
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	16	2.020	2.019		
Hoteles y Restaurantes		45.997.855	170.115.416	0,8%	-124.117.561 -72,96%
Cartera de créditos		5.100.846.569	5.108.350.917	83,8%	-7.504.348 -0,15%
Arrendamientos		36.203.762	73.660.717	0,6%	-37.456.955 -50,85%
Otras actividades sociales		525.088.884	603.432.157	8,6%	-78.343.274 -12,98%
OTROS INGRESOS	16				
Por utilidad en venta de Inversiones		-	-	0,0%	0
Por valorización de Inversiones		199.832.276	181.251.695	3,3%	18.580.581 10,25%
Dividendos		2.919.921	4.961.407		-2.041.486 -41,15%
Recuperación deterioro		177.789.092	201.070.202	2,9%	-23.281.110 -11,58%
Administrativos - incentivo CCF		-	25.930.689	0,0%	-25.930.689 -100,00%
TOTAL INGRESOS		6.088.678.357	6.368.773.200	100,0%	-280.094.843 -4,4%
COSTO DE VENTAS	17				
Hoteles y Restaurantes		15.162.711	42.176.148	1,2%	-27.013.437 -64,05%
Intereses de depósitos		1.200.022.188	1.234.158.813	98,8%	-34.136.625 -2,77%
TOTAL COSTO DE VENTAS		1.215.184.899	1.276.334.961	100,0%	-61.150.062 -4,8%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	17				
Beneficio a Empleados		1.847.409.396	1.925.234.540	41,0%	-77.825.144 -4,04%
Gastos Generales		1.471.516.092	1.958.282.509	32,7%	-486.766.417 -24,86%
Deterioro		647.489.238	253.316.897	14,4%	394.172.341 155,60%
Amortización y Agotamiento		55.289.429	15.490.426	1,2%	39.799.004 256,93%
Depreciación Propiedad planta y equipo		228.146.553	212.129.928	5,1%	16.016.625 7,55%
OTROS GASTOS	17				
Gastos Bancarios		185.179.898	231.980.232	4,1%	-46.800.334 -20,17%
Disminucion valorizacion de inversiones		32.570.138	9.291.810	0,7%	23.278.328 250,53%
Disminucion Inversiones Medidas al Valor razonable		9.329.817	-	0,2%	9.329.817
Multas, sanciones, litigios y provisiones		30.000.000	70.000.000	0,7%	-40.000.000 -57,14%
TOTAL GASTOS		4.506.930.561	4.675.726.342	100,0%	-168.795.781 -3,6%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL AÑO		366.562.897	416.711.897	6,0%	-50.149.000 -12,03%

MARCO FIDEL CUELLAR BELTRAN
 GERENTE
Ver Certificación Adjunta

HELENA LOZADA ORTEGA
 Directora Admitiva y Financiera
 TP 204255-T
Ver Certificación Adjunta

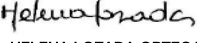
HELIANA RODRIGUEZ JUEZ
 Revisor Principal Delegado Revisar Auditores
 TP 80427-T
Ver Dictamen adjunto



ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO
NIT 860.007.783-0
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Valores Expresados en Pesos Colombianos)

	NOTA 15	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
CAPITAL SOCIAL			
Fondo Social Mutua			
Saldo al inicio del Año		2.088.798.324	2.062.026.405
Aumento Fondo Social Mutua		18.015.614	26.771.919
Saldo al Final del periodo Informado		2.106.813.938	2.088.798.324
RESERVAS	15		
Reserva para Protección fondo Mutua			
Saldo al inicio del Año		243.281.059	-
Incremento Reservas		416.711.897	243.281.059
Saldo al Final del periodo Informado		659.992.956	243.281.059
FONDOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA			
Fondos Sociales Capitalizados			
Saldo al inicio del Año		169.846.109	169.846.109
Variación		-	-
Saldo al Final del periodo Informado		169.846.109	169.846.109
SUPERAVIT	15		
* Inversiones			
Saldo al inicio del Año		-	-
Aumento (Disminución) por Valorización		-	-
Saldo al Final del periodo Informado		-	-
*Propiedades Planta y Equipo	15		
Saldo al inicio del Año		-	-
Variación		-	-
Saldo al Final del periodo Informado		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO			
Excedentes y/o Pérdidas			
Saldo al inicio del Año		6.399.519.435	6.399.519.435
Distribución de Excedentes Aprobado por Asamblea		-	-
Aumento por cruce reservas y Provisiones		-	-
Resultados acumulados por adopción por primera vez	15	-	-
Excedente o Pérdida del Ejercicio		366.562.897	416.711.897
Saldo al Final del periodo Informado		6.766.082.332	6.816.231.332
TOTAL PATRIMONIO		9.702.735.336	9.318.156.824

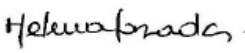

MARCO FIDEL CUELLAR BELTRAN
GERENTE
Ver Certificación adjunta


HELENA LOZADA ORTEGA
Directora Admitiva y Financiera
TP 204255-T
Ver Certificación adjunta


HELIANA RODRIGUEZ JUEZ
Revisor Principal Delegado
Revisar Auditores LTDA
TP 80427-T
Ver Dictamen adjunto



ASOCIACION MUTUAL CORFEINCO
NIT 860.007.783-0
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - 2019
(Valores Expresados en Pesos Colombianos)

	DICIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2019
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excedente Neto del Ejercicio	366.562.897	416.711.897
Ajuste para conciliar el Excedente Neto y el efectivo Provisto por		
Depreciación de Propiedad y Equipo	228.146.553	211.447.128
Provisiones	438.653.533	(250.563.576)
EFECTIVO GENERADO (USADO) EN OPERACIÓN	1.033.362.983	377.595.449
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES		
Aumento (Disminución) Cartera de credito a Corto Plazo y Largo Plazo	863.223.418	(2.473.914.606)
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar	39.222.736	53.343.131
Aumento (Disminución) Diferidos	-	-
Aumento (Disminución) Otros Activos	47.220.372	(13.605.888)
Aumento (Disminución) Pasivos Estimados y Provisiones	(20.000.000)	133.275.262
Aumento (Disminución) Cuentas por Pagar	660.559.372	237.060.924
Aumento (Disminución) Impuestos Gravámenes y Tasas	-	-
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	56.341.397	(84.024.606)
Aumento (Disminución) Fondos Sociales	(362.294.810)	244.974.808
Total Cambios en Activos y Pasivos Operacionales	1.284.272.485	(1.902.890.975)
EFECTIVO (USADO EN) PROVISTO POR LAS OPERACIONES DE OPERACIÓN	2.317.635.469	(1.525.295.526)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
Aumento (Disminución) Propiedad Planta y Equipo	(87.914.492)	(246.527.914)
Aumento (Disminución) Inversiones	(813.427.802)	(386.925.614)
EFECTIVO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(901.342.294)	(633.453.528)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminución) Creditos de Bancos y Otras Ob.Financieras	-	-
Aumento (Disminución) Depositos	1.867.043.503	2.799.713.542
Aumento (Disminución) Capital Social	18.015.614	26.771.919
EFECTIVO NETO (USADO EN) PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS	1.885.059.117	2.826.485.461
Aumento (Disminución) neto en efectivo y equival.efectivo	3.301.352.292	667.736.408
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	2.180.341.120	1.512.604.712
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	5.481.693.411	2.180.341.120
 MARCO FIDEL CUELLAR BELTRAN GERENTE Ver Certificación adjunta	 HELENA LOZADA ORTEGA Directora Admitiva y Financiera TP 204255-T Ver Certificación Adjunta	 HELIANA RODRIGUEZ JUEZ Revisor Principal Delegado Revisar Auditores LTDA TP 80427-T Ver Dictamen adjunto

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Por los años comparados a diciembre 31 de 2020 y 2019

(Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA 1. INFORMACION GENERAL

La Asociación Mutual CORFEINCO, es una Entidad solidaria sin ánimo de lucro, de naturaleza mutualista, de primer nivel de supervisión, regida por la ley, los principios universales, la doctrina del cooperativismo y el Estatuto respectivo. Está legalmente reconocida como Asociación Mutual, mediante Resolución No.20073500006905 de agosto 28 de 2007 de la Superintendencia de la Economía Solidaria; inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el No.125829 del libro I de las Entidades sin ánimo de lucro.

Entidad solidaria y mutualista que tiene como objeto social procurar dar solución a las necesidades económicas, sociales y culturales de sus asociados, prestarles servicios a través de la ayuda mutua.

El domicilio principal de la Entidad está ubicado en la Avenida Calle 32 No.16-57 de la ciudad de Bogotá, D.C. y realiza sus operaciones en 28 seccionales a nivel nacional, al cierre del periodo contaba con 68 empleados.

NOTA 2. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES APLICADAS

Base de preparación: Los Estados Financieros de La **Asociación Mutual CORFEINCO**, han sido preparados de acuerdo a los principios y normas de contabilidad e información financiera aceptados en Colombia, de conformidad con la Ley 1314 de 2009, el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, 2420 de 2015, y con las normas e instrucciones contables emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria como órgano que ejerce su inspección, control y vigilancia, especialmente con la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. Registra sus operaciones por el sistema de causación, fundamentada en el reconocimiento de los hechos económicos en el momento en que se realizan y preparan los Estados Financieros. La realidad económica de la empresa reflejada en los Estados Financieros da por entendido que es un negocio en marcha. Las políticas contables, fueron definidas en el Manual de políticas contables de CORFEINCO, aprobadas por la Junta Directiva el 17 de septiembre de 2015 y modificadas de acuerdo a los cambios en materia normativa.

Moneda Funcional: CORFEINCO, expresa en cada uno de los encabezados de los Estados Financieros que tanto su moneda funcional como su moneda de presentación es el peso colombiano.

Efectivo y equivalentes al efectivo

Para propósitos de la preparación del Estado de Flujos de Efectivo, el efectivo en caja, bancos y las inversiones de renta fija y variables son considerados como equivalentes de efectivo.

Fondo de Liquidez

Mediante los Decretos 790 del 31 de marzo de 2003, el Decreto 2280 del 11 de agosto de 2003, Circular Externa No.009, Circulares Básicas Jurídica 2015 y lo dispuesto en el Decreto 961 de 2018, Decreto 740 de 2019 y Circular Externa 006 de 2019 de la Supersolidaria se estableció que las asociaciones mutuales deberán mantener constante y en forma permanente, un Fondo de Liquidez, por un monto equivalente por lo menos al 10% de los Depósitos y exigibilidades de la Entidad. Por lo anterior durante el año 2020 la Entidad ha cumplido con este requerimiento y ha mantenido este fondo en inversiones de renta fija, fondos de inversión colectiva y depósitos a la vista.

Instrumentos Financieros

Activos financieros: Cartera de Crédito de asociados, provenientes del desarrollo de las actividades económicas que presta la ASOCIACION MUTUAL, contenidas en los Estatutos reglamentarios de la misma, también es aplicable a otras cuentas por cobrar por conceptos tales como préstamos a empleados.

Esta política también incluye a los pasivos financieros: cuentas por pagar con proveedores y acreedores y obligaciones financieras.

Cartera de Créditos Asociados

Reconocimiento: CORFEINCO reconocerá un activo financiero solo cuando se convierta en una parte según las cláusulas contractuales del instrumento, su otorgamiento, se rige bajo el Reglamento de servicios de colocación de recursos y Manual de gestión y recuperación de cartera.

Durante la vigencia la cartera de créditos de asociados se registró y controló mensualmente, de acuerdo con los parámetros establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008 y la Circular Externa No. 003 de febrero 13 de 2013, respecto a la evaluación, calificación, clasificación, régimen de Deterioro y causación de Intereses; teniendo en cuenta la salvedad sobre el tratamiento de la cartera de créditos establecido en el Decreto 2496 de 2015.

Deterioro: Dando cumplimiento a lo establecido en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2008, emitida por la Superintendencia Solidaria, Con el objeto de proteger la cartera de créditos las entidades vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria deberán tener como mínimo una Deterioro general de cartera del uno por ciento (1%) del total de la cartera de créditos bruta y adicionalmente deberán mantener en todo tiempo un Deterioro individual para la protección de sus créditos calificados en categorías de riesgo (B, C, D, E) en los siguientes porcentajes:

COMERCIAL			CONSUMO		VIVIENDA		MICROCRÉDITO	
	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN	DÍAS	PROVISIÓN
A	0-30	0%	0-30	0%	0-60	0%	0-30	0%
B	31-90	1%	31-60	1%	61-150	1%	31-60	1%
C	91-180	20%	61-90	10%	151-360	10%	61-90	20%
D	181-360	50%	91-180	20%	361-540	20%	91-120	50%
E	>360	100%	181-360	50%	541-720	30%	>120	100%
			>360	100%	721-1080	60%		
					>1080	100%		

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar representan derechos a reclamar en efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de operaciones de crédito que generan Intereses de cartera, deudores patronales y los complementarios en desarrollo de su objeto social.

Deterioro de Cuentas por Cobrar

Las organizaciones solidarias vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, deberán constituir Deterioro para la protección de sus cuentas por cobrar con cargo al Estado de resultados, previendo la existencia de contingencias de pérdidas probables y razonablemente cuantificables.

Teniendo en cuenta la importancia de los convenios y cuentas por cobrar dentro de la estructura de activos, se ha determinado establecer Deterioro para los Intereses de la cartera de créditos, Deterioro de las deudoras patronales y Deterioro de otras cuentas por cobrar de acuerdo a lo señalado en el numeral 6.4 del capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2008.

Esta política aplica a la contabilización de las propiedades, planta y equipo, así como a las propiedades de inversión cuyo valor se pueda medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado.

CORFEINCO reconoce como propiedades, planta y equipo aquellas erogaciones o compromisos que representan bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtendrán en el futuro a través de su uso, bien sea en la administración u operación del negocio, y cuyo monto es cuantificable razonablemente.

Las erogaciones que amplían la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico se capitalizan. Las demás erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a costos y gastos en el momento en que se incurre en ellas; excepto los mantenimientos mayores, los cuales se registran como un componente separado desde el comienzo.

Reconocimiento: CORFEINCO reconocerá inicialmente en sus Estados Financieros aquellos bienes tangibles como Activos de propiedad planta y equipo si, y solo si:

- ✓ Que sea un recurso tangible controlado por CORFEINCO.
- ✓ Que se espera sea utilizado en el giro normal de sus negocios en un período de tiempo que exceda de un año o que sirvan de apoyo para ser utilizados en desarrollo de su función administrativa, productiva o de venta.
- ✓ Los beneficios económicos futuros asociados con el activo fluirán para CORFEINCO; y
- ✓ El costo del activo puede medirse con fiabilidad y razonablemente.

Medición inicial: CORFEINCO medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

Medición del costo: El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Medición posterior: CORFEINCO medirá todos los elementos de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Los terrenos y los edificios son activos separables, y CORFEINCO los contabilizará por separado.

Clasificación de la Propiedad Planta y equipo y vida útil:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			
Descripción	Clase de activo	Vida útil	Método depreciación
Terreno	Propiedades	No aplica	No aplica
Edificios	Propiedades	De acuerdo al avalúo comercial o catastral	Línea recta
Equipo de cómputo	Planta y equipo	5 años	Línea recta
Equipos de comunicación	Planta y equipo	5 años	Línea recta
Muebles de oficina	Planta y equipo	10 años	Línea recta

Activos intangibles

Reconocimiento: Un activo intangible se reconocerá si, y sólo si:

- ✓ Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la Entidad.
- ✓ El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial: CORFEINCO medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Provisiones y Contingencias

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de CORFEINCO que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento y realización.

CORFEINCO reconocerá una provisión cuando se cumpla todas y cada una de las siguientes condiciones: a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Ingresos de actividades ordinarias

Reconocimiento: Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por CORFEINCO en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Beneficio a los empleados

Reconocimiento: se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a CORFEINCO durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Este rubro lo componen los valores registrados en caja, bancos y otras entidades financieras, son inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo. Se registra como Efectivo Restringido el efectivo del cual la Mutual no puede disponer de forma libre ya que posee pignoración para un fin determinado para cancelación de un pasivo específico. Representa el **11.4%** del total del activo. A continuación, se presenta la composición de este rubro:

EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Caja				
* Caja General	0	300.000	-300.000	-100,00%
* Caja Menor	192.180	1.500.000	-1.307.820	-87,19%
Bancos y Otras Entidades financieras				
* Bancos Comerciales (1)	2.865.391.103	1.360.866.362	1.504.524.741	110,56%
* Otras Entidades (2)	30.611.924	2.928.730	27.683.194	945,23%
Inversiones a Corto Plazo				
* Inversiones a corto plazo clasificados como a la vista	0	2.596.871	-2.596.871	-100,00%
Equivalentes al Efectivo				
* fondos fiduciarios a la vista (3)	1.475.992.349	810.247.755	665.744.594	82,17%
Efectivo Restringido				
* Fondo de liquidez	0	1.901.402	-1.901.402	-100,00%
* Depósitos en garantía - cuenta ahorros 7315				
Restricción de movilización de Recursos (4)	1.109.505.856	0	1.109.505.856	
TOTAL DISPONIBLE	5.481.693.412	2.180.341.120	3.301.352.292	151,41%

- (1) Variación Bancos comerciales: Incremento del efectivo en bancos por baja colocación de créditos a causa de los efectos originados por la Pandemia, incrementando los flujos de efectivo en la Mutua
- (2) Variación Otras entidades: Incremento porcentual significativo equivalente a \$27 millones en el rubro equivale a apertura de cuenta de ahorros en la Cooperativa Confiar.
- (3) Variación Fondos Fiduciarios a la Vista: Incremento del 82.17% por manejo de tesorería de excedentes de liquidez.
- (4) Se registra en el efectivo restringido partida por valor de \$1.109 millones equivalente a pignoración de saldo de la cuenta de ahorros No. 002073153 en el Banco de Bogotá por concepto de pignoración de recursos con oficio 1023 del proceso No. 200700684 a favor de la entidad Secretaría Sección Tercera Tribunal Administrativo de Cundinamarca por una cuantía de \$1.109.505.856, correspondiente a títulos judiciales del proceso del Fondo de Vivienda, los recursos se categorizan como efectivo y equivalente al efectivo por cuanto no han sido debitados de la cuenta de ahorro y el saldo fue certificado por el banco en su totalidad.

Se han preparado y revisado las conciliaciones bancarias correspondientes a las cuentas que tiene la Mutua en Bancos al 31 de diciembre de 2020, las partidas pendientes por conciliar superiores a 30 días no representan riesgo de pérdida para la Mutua y se discriminan así:

TIPO DE PARTIDA	AÑO	Cant.	MONTO
Giros Empresariales pendientes de cobro	2020	1	100.000
Consignaciones pendientes de identificar	2019	66	12.034.506
Consignaciones pendientes de identificar	2020	89	23.849.952
Notas Crédito	2020	3	1.256.943
Notas debito	2020	38	17.367.360
Total		197	54.608.761

De las consignaciones por identificar se ha realizado gestión para ubicar el beneficiario del pago, mediante circularización a asociados, publicación de partidas en cartelera y difusión por medio de redes sociales. Las partidas equivalentes a notas debito corresponden a usos de tarjeta de afinidad no contabilizados o en proceso de conciliación por parte del banco y el sistema de información.

NOTA 4. INVERSIONES

Representa el **9.1%** del total del activo, conformado por las Inversiones que posee la Entidad a 31 de diciembre de 2020, incluyendo el Fondo de Liquidez dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 790 de marzo de 2003, Decreto 961 de 2018, Decreto 740 de 2019 y Circular Externa 006 de 2019 de la Supersolidaria, distribuido así:

INVERSIONES	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Fondo de Liquidez				
*Certificados de Depósito a Terminio (1)	3.478.796.417	3.143.901.435	334.894.982	10,65%
Inversiones Negociables en Títulos Participativos				
* Acciones con Alta Liquidez Bursátil (2)	70.443.610	104.018.070	-33.574.460	-32,28%
Inversiones Disponibles para la Venta				
* Otros Títulos (3)	797.576.781	285.469.501	512.107.280	179,39%
TOTAL INVERSIONES	4.346.816.808	3.533.389.006	813.427.802	23,02%

- (1) El fondo de liquidez de la Mutual representa el 10.27% de los Depósitos de ahorro, está representado por inversiones en CDT en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera dando cumplimiento a lo establecido normativamente, los intereses de los títulos son capitalizables y se tienen en cuenta para la base de medición del fondo, su composición es la siguiente:

NOMBRE ENTIDAD	Numero titulo	Valor capital	Valor intereses	Plazo (DIAS)	Fecha de vencimiento	TASA	% Part.
COOPCENTRAL	1904623	277.000.000	1.557.120	90	27/ene/2021	3,20%	8,0%
COOPCENTRAL	1904670	562.072.508	1.758.684	120	29/mar/2021	3,35%	16,2%
COOPCENTRAL	1904477	555.318.063	9.302.524	202	19/feb/2021	3,95%	16,2%
CONFIAR	1652000798	350.959.970	2.864.089	120	30/ene/2021	3,30%	10,2%
CONFIAR	1652000836	429.524.653	2.280.382	150	15/abr/2021	4,30%	12,4%
COOFINEP	71000000992	348.303.794	1.924.465	120	9/mar/2021	3,80%	10,1%
COOFINEP	71000001020	209.784.501	780.535	90	20/feb/2021	3,30%	6,1%
GNB SUDAMERIS	100024794	366.703.804	3.719.843	120	18/ene/2021	3,46%	10,6%
BANCOOMEVA	51202941817	353.310.944	1.630.538	90	5/feb/2021	3,00%	10,2%
TOTALES		3.452.978.237	25.818.180				100%

Total Fondo de liquidez: 3.478.796.417
 Depósitos al diciembre de 2020: 33.870.967.715
 Indicador del Fondo de liquidez: 10,27%

- (2) En el rubro de acciones con alta liquidez bursátil, se encuentran registradas 31.378 acciones de Ecopetrol las cuales de un año a otro tienen variación el precio de cierre tras pasar de \$3.315 por acción a \$2.245. De estas acciones 12.636 son de asociados y 18.742 pertenecen a Corfeinco.
- (3) El rubro de otros títulos cuenta con variación del 179% por incremento de inversiones producto de los excedentes de tesorería, en este rubro se registran adicionalmente los aportes a entidades del sector solidario en donde La Mutual es Asociada entre otros.

COMPOSICIÓN POR ENTIDAD A DICIEMBRE DE 2020	Monto
Colpatria	790.157
Bancoomeva CDT - Titulo 51601772717 a 90 días Tasa 3% EA	414.073.399
Bancoomeva CDT - Titulo 50503070817 a 90 días Tasa 3% EA	281.384.507
Cooperativa Utrahuilca - Aportes	693.090
Banco Coopcentral - Aportes	84.269.088
Equidad Seguros - Aportes	12.289.242
CINCOP - Aportes	2.782.470
Sermutual - Aportes	490.662
Confiar Cooperativa Financiera - Aportes	804.166
Total	797.576.781

NOTA 5. CARTERA DE CRÉDITOS

La cartera es el activo más representativo en la estructura financiera de la Entidad, constituye el **60.3%** del total de los activos a 31 de diciembre de 2020, está incorporada por los saldos de capital, intereses y deterioro de los préstamos realizados a los asociados y los convenios por cobrar.

Se presenta la cartera, intereses y deterioro, de acuerdo a su clasificación y tipo de garantía:

CARTERA DE CREDITOS	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Cartera Bruta				
* Créditos De Vivienda - Con Libranza	570.894.396	752.277.463	-181.383.067	-24,11%
* Créditos De Vivienda - Sin Libranza	3.920.093.288	4.444.660.481	-524.567.193	-11,80%
* Créditos Consumo G/Tia Admisible - Con Libranza	316.850.824	399.932.136	-83.081.312	-20,77%
* Créditos Consumo G/Tia Admisible - Sin Libranza	939.162.700	1.054.500.573	-115.337.873	-10,94%
* Créditos Consumo Otras G/tias - Con Libranza	7.690.502.762	8.312.324.318	-621.821.556	-7,48%
* Créditos Consumo Otras G/tias - Sin Libranza	16.351.065.345	15.936.803.154	414.262.191	2,60%
* Créditos Comerciales G/tia Admisible	44.328.041	52.714.446	-8.386.405	-15,91%
* Créditos Comerciales Otras Garantías	119.247.131	156.839.067	-37.591.936	-23,97%
Total Cartera Bruta (1)	29.952.144.487	31.110.051.638	-1.157.907.151	-3,72%

Intereses				
* Créditos de vivienda	59.270.125	54.405.917	4.864.208	8,94%
* Créditos de consumo	578.056.507	280.078.196	297.978.311	106,39%
* Créditos comerciales	7.144.366	8.383.491	-1.239.125	-14,78%
Total Interés (2)	644.470.998	342.867.604	301.603.394	87,96%

Deterioro Capital				
* Créditos de vivienda	-23.279.575	-23.279.575	0	0,00%
* Créditos de consumo	-875.350.165	-758.001.381	-117.348.785	15,48%
* Créditos comerciales	-113.469.565	-140.723.997	27.254.432	-19,37%
Total deterioro Capital	-1.012.099.305	-922.004.953	-90.094.353	9,77%

Deterioro Intereses				
* Créditos de vivienda	-2.441.319	-2.441.319	0	0,00%
* Créditos de consumo	-352.000.490	-48.822.713	-303.177.777	620,98%
* Créditos comerciales	-6.778.236	-7.547.474	769.238	-10,19%
Total deterioro Intereses (2)	-361.220.045	-58.811.506	-302.408.539	514,20%

Deterioro general cartera de créditos (3)	-346.670.570	-311.100.522	-35.570.048	11,43%
--	---------------------	---------------------	--------------------	---------------

Convenios por cobrar				
* Servicios Médicos Hospitalarios	2.610.479	331.121	2.279.358	688,38%
* Medicina Prepagada	123.956	385.000	-261.044	-67,80%
* Servicios funerarios	27.338.490	31.158.824	-3.820.334	-12,26%
* Seguro Voluntario Vehículo	405.409	2.582.793	-2.177.384	-84,30%
* Otros Convenios	9.888.030	4.142.918	5.745.112	138,67%
* Deterioro Otros Convenios	-8.685.369	0	-8.685.369	
Total convenios por cobrar (4)	31.680.994	38.600.656	-8.937.975	-23,15%

Total Cartera de créditos	28.908.306.559	30.199.602.917	-1.291.296.358	-4,28%
----------------------------------	-----------------------	-----------------------	-----------------------	---------------

- (1) Al cierre del año 2020, presenta un saldo total de cartera bruta por valor de \$29.952,14 millones de pesos, con un total de 4.905 obligaciones para esta vigencia la cartera presenta un decrecimiento del - 3.72% equivalente a \$1.157,9 millones.

Frente al año inmediatamente anterior, se presenta un crecimiento en el indicador de cartera del 1.04%, tras pasar del cierre del año 2019 del 3.43% al 4.47% al cierre de diciembre de 2020, este incremento se encuentra incidido en la disminución de la cartera y el rodamiento de créditos por las afectaciones económicas que han presentado los deudores por la pandemia. Mediante las políticas de crédito y manejo de cartera diseñadas por la Junta Directiva y Administración con base en los lineamientos normativos expedidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, se ha podido dar un control eficiente al indicador de cartera vencida sin la generación de altos impactos por deterioro tanto del indicador como de gastos ante la crisis generada por la pandemia, permitiendo contener rodamientos y brindando alternativas que proporcionan a los asociados deudores con afectación económica aliviar sus flujos de caja y permitir la reanudación de pago de las obligaciones contraídas.

Se presenta a continuación la distribución de cartera por zona, edad e indicador de cartera vencida:

DISTRIBUCIÓN DE SALDOS DE CARTERA E INDICADOR POR ZONA GEOGRAFICA

SECCIONAL	EDAD					CARTERA TOTAL	CARTERA VENCIDA (B+C+D+E)	ICV	% DE Participación
	A	B	C	D	E				
BARRANQUILLA	1.126,67	3,28	2,88	2,87	30,88	1.166,58	39,91	3,42%	3,89%
BOGOTA	5.115,09	0,00	5,01	42,22	52,04	5.214,36	99,27	1,90%	17,41%
BUCARAMANGA	944,51	3,42	3,85	0,00	4,51	956,29	11,78	1,23%	3,19%
CALI	717,17	0,00	0,00	0,03	26,63	743,83	26,66	3,58%	2,48%
CARTAGENA	1.431,01	12,40	0,71	0,00	23,30	1.467,41	36,40	2,48%	4,90%
COLON	931,79	4,12	0,00	0,00	63,01	998,92	67,13	6,72%	3,34%
CUCUTA	387,39	0,00	0,38	0,00	34,36	422,13	34,74	8,23%	1,41%
DUITAMA	956,43	18,40	0,00	0,00	22,40	997,23	40,80	4,09%	3,33%
FLORENCIA	429,67	0,00	3,89	0,00	28,03	461,59	31,92	6,92%	1,54%
GUAPI	1.913,70	13,48	4,49	0,00	93,05	2.024,71	111,01	5,48%	6,76%
IBAGUE	1.908,79	2,99	4,93	5,72	32,91	1.955,35	46,56	2,38%	6,53%
LA DORADA	436,99	0,00	0,00	0,04	62,22	499,25	62,25	12,47%	1,67%
MAGANGUE	561,83	0,00	0,00	0,34	0,03	562,20	0,38	0,07%	1,88%
MEDELLIN	417,21	0,00	3,01	0,00	3,39	423,61	6,40	1,51%	1,41%
MITU	1.074,00	6,89	0,00	9,06	50,76	1.140,71	66,71	5,85%	3,81%
MONTERIA	840,17	0,00	0,00	0,00	70,46	910,63	70,46	7,74%	3,04%
NEIVA	381,76	8,67	2,03	0,00	16,24	408,70	26,94	6,59%	1,36%
PAILITAS	611,53	0,04	0,00	1,08	117,88	730,53	119,00	16,29%	2,44%
PASTO	2.044,24	2,95	3,72	1,39	6,82	2.059,11	14,87	0,72%	6,87%
PEREIRA	610,53	0,00	4,85	0,00	43,64	659,03	48,49	7,36%	2,20%
POPAYAN	1.656,71	61,49	17,68	9,85	70,97	1.816,70	159,99	8,81%	6,07%
PRADO SEVILLA	394,81	5,28	0,00	3,43	11,96	415,49	20,68	4,98%	1,39%
SANTA MARTA	630,09	0,00	17,04	0,00	42,01	689,14	59,05	8,57%	2,30%
SARAVENA	777,09	10,10	0,00	0,00	61,11	848,30	71,21	8,39%	2,83%
SINCELEJO	790,38	0,00	0,00	7,35	33,90	831,63	41,25	4,96%	2,78%
VALLEDUPAR	810,51	1,00	0,00	3,73	20,63	835,87	25,36	3,03%	2,79%
VELEZ	321,13	0,00	0,00	0,00	0,36	321,49	0,36	0,11%	1,07%
VILLAVICENCIO	391,34	0,00	0,00	0,00	0,00	391,34	-	0,00%	1,31%
TOTAL	28.612,56	154,53	74,47	87,11	1.023,48	29.952,14	1.339,58	4,47%	100,00%

Se presenta a continuación de acuerdo a su clasificación la calificación por edades:

Calificación	A	B	C	D	E	Total	ICV
Consumo	24.094,75	154,53	74,47	87,11	886,73	25.297,58	4,02%
Comercial	50,11	0,00	0,00	0,00	113,47	163,58	0,38%
Vivienda	4.467,71	0,00	0,00	0,00	23,28	4.490,99	0,08%
Saldo	28.612,56	154,53	74,47	87,11	1.023,48	29.952,14	4,47%
Cant. de Créditos	4.583	34	20	18	250	4.905	
Participación	95,53%	0,52%	0,25%	0,29%	3,42%	100,00%	

Medias adoptadas por emergencia sanitaria con el fin de apoyar a los asociados afectados por emergencia sanitaria

Dentro de las políticas diseñadas para mitigar los efectos derivados de la situación de Emergencia Económica, social y ecológica en el territorio nacional declarada por el Gobierno Nacional mediante el decreto 417 del 17 de marzo de 2020, tras los lineamientos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Externas 11 del 19 de marzo de 2020 y Circular externa 17 del 17 de julio de 2020, en la Mutual se diseñaron acuerdos y normatividad interna que permitía otorgar periodos de gracia de capital a los asociados cuyos ingresos se hubiesen visto afectados por la Pandemia. Al cierre de diciembre de 2020, en la Mutual se brindó periodos de gracia al 23.40% del total de la cartera de créditos equivalente a 810 obligaciones por un valor de total de \$7.009 millones de pesos

LINEA DE CREDITO	SALDO CAPITAL	CANTIDAD
Compra de cartera	276,06	27
Especial para educación educando	97,13	14
Especiales	8,87	8
Libre destinación	3.845,79	557
Mercancías salud y educación	50,92	27
Prestamos línea comercial	38,60	2
Recreación recreando	3,12	2
Rotativo	370,38	112
Seguros	0,32	1
Vivienda con garantía hipotecaria.	1.925,42	32
Vivienda sin garantía hipotecaria.	392,97	28
TOTAL	7.009,58	810

Se presenta la distribución por seccional de los periodos de gracia otorgados desde marzo a diciembre de 2020:

Seccional	Cantidad de Obligaciones	Cartera sujeta de periodo de gracia	Saldo Capital de la seccional	% de Cartera sujeta a periodo de gracia
BARRANQUILLA	12	66.292.893	1.166.582.342	5,68%
BOGOTA	54	584.609.817	5.214.357.453	11,21%
BUCARAMANGA	27	172.573.787	956.293.832	18,05%
CALI	17	87.414.760	743.834.681	11,75%
CARTAGENA	28	339.214.154	1.467.409.545	23,12%
COLON	60	424.809.931	998.920.456	42,53%
CUCUTA	7	12.784.269	422.132.156	3,03%
DUITAMA	35	482.456.377	997.233.527	48,38%
FLORENCIA	30	165.831.092	461.585.049	35,93%
GUAPI	133	907.961.647	2.024.713.402	44,84%
IBAGUE	33	341.708.617	1.955.350.709	17,48%
LA DORADA	15	95.399.536	499.248.243	19,11%
MAGANGUE	33	181.720.983	562.204.497	32,32%
MEDELLIN	7	28.860.420	423.612.689	6,81%
MITU	22	260.283.120	1.140.711.499	22,82%
MONTERIA	15	112.942.865	910.625.021	12,40%
NEIVA	18	92.973.040	408.704.408	22,75%
PAILITAS	21	369.798.341	730.528.567	50,62%
PASTO	58	692.553.611	2.059.111.402	33,63%
PEREIRA	28	196.347.280	659.025.607	29,79%
POPAYAN	64	685.538.572	1.816.699.540	37,74%
PRADO SEVILLA	3	33.654.456	415.489.684	8,10%
SANTA MARTA	17	124.729.992	689.141.267	18,10%
SARAVENA	24	157.749.411	848.298.563	18,60%
SINCELEJO	13	37.400.698	831.626.023	4,50%
VALLEDUPAR	22	273.079.845	835.873.988	32,67%
VELEZ	14	80.894.258	321.486.863	25,16%
VILLAVICENCIO	0	-	391.343.472	0,00%
Total	810	7.009.583.772	29.952.144.485	23,40%

- (2) Los intereses y deterioro de intereses, presentan un crecimiento debido a que, por la generación de periodos de gracia de capital, se generaron mayores valores por intereses pendientes de recaudar. El deterioro de intereses presenta crecimiento debido a que según lo establecido en la cláusula Cuarta de la Circular Externa 17 emitida por la Supersolidaria, por los intereses causados y no recaudados de los periodos de gracia se debía constituir provisión del 100% durante 2020.
- (3) Constitución de provisión general adicional con base en la autorización de la Supersolidaria expresa en la Circular externa No. 17, de acuerdo al estudio de cobertura general de provisiones sin realizar provisión adicional se ubicaba en el 98%. Frente al año anterior presenta disminución del 17,70%. A causa de la contingencia originada por el COVID 19, la entidad ha tenido un incremento en el deterioro de cartera pasado de un año a otro del 3,43% al 4,47%, durante el tiempo de la contingencia a otorgado periodo de gracia a cerca del 26% del total de la cartera de crédito y no todos los que han accedido a estos

beneficios han logrado reactivar su actividad económica por lo que se considera necesario ampliar la cobertura del deterioro de la cartera incluyendo provisión general e individual por lo menos al 101%

- (4) En los Convenios por cobrar se encuentran los servicios complementarios que se brindan a asociados y que anteriormente se cargaban como servicios de crédito a tasa cero, para el año 2020 se constituyó deterioro aplicando la normatividad establecida para cuentas por cobrar Capítulo III de la Circular Básica Contable y financiera 004 de 20018 Numeral 4.4 de acuerdo al rango de vencimiento de cada partida.

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Este grupo representa el **0.4%** del total del activo a diciembre 31 de 2020 y está compuesto por:

CUENTAS POR COBRAR	2.020	2.019	VARIACIONES	%
* Anticipos (1)	4.907.375	20.402.890	-15.495.515	-75,95%
* Arrendamientos	9.606.417	11.600.909	-1.994.492	-17,19%
* Anticipo de Impuestos	1.355.000	1.435.000	-80.000	-5,57%
* Deudores Patronales y Empresas	25.193.327	36.098.958	-10.905.631	-30,21%
Otras cuentas por cobrar				
* Cuotas de admisión	3.370.429	1.278.187	2.092.242	163,69%
* Cuotas de Sostenimiento	138.816.366	98.894.181	39.922.185	40,37%
* Cuentas por cobrar de terceros	117.716.322	170.477.847	-52.761.525	-30,95%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	300.965.235	340.187.971	-39.222.736	-11,53%
Deterioro Otras Provisiones Cuentas por Cobrar	-112.155.524	-101.574.931	-10.580.593	10,42%
TOTAL CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS	188.809.712	238.613.040	-49.803.328	-20,87%

- (1) Para la vigencia del 2020, se registra provisión del 100% del valor registrado como cargos a exadministradores, seccional la Dorada, Montería y Pailitas.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Agrupar los bienes que posee CORFEINCO y que son para el desarrollo de sus operaciones, los cuales representan el **18.7%** del total del activo a diciembre 31 de 2020. Su detalle por grupo de acuerdo a la clasificación pertinente, es el siguiente:

ACTIVOS MATERIALES	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Propiedad planta y equipo				
* Terrenos	5.058.709.033	5.058.709.033	0	0,00%
* Edificaciones	4.316.656.147	4.304.809.401	11.846.746	0,28%
* Muebles y Equipo de Oficina	255.276.749	231.428.872	23.847.877	10,30%
* Equipo de Cómputo y Comunicación	199.650.707	147.430.838	52.219.869	35,42%
* Equipo de Hoteles y Restaurantes	1.041.310	1.041.310	0	0,00%
* Maquinaria y Equipo	7.845.997	7.845.997	0	0,00%
* Bienes de Fondos Sociales	79.959.289	79.959.289	0	0,00%
* Depreciación propiedad planta y equipo	-973.918.160	-745.771.607	-228.146.553	30,59%
TOTAL ACTIVOS MATERIALES	8.945.221.071	9.085.453.132	-140.232.061	-1,54%

(1) Compra de equipos de escritorio para renovación.

Aspectos generales:

- 16 inmuebles a Nivel Nacional, 7 en infraestructura recreacional y 9 sedes seccionales.
- Hipoteca de las casas de Teusaquillo a favor del Banco de Bogotá, actualmente no respaldan ninguna obligación.
- Hipoteca de la sede social Santa Marta, como respaldo de cupo de crédito por \$2.500 millones en el Banco Cooperativo Coopcentral, actualmente no respaldan ninguna obligación.
- Embargo por medida cautelar pedida por el Ministerio de Agricultura sobre la sede recreacional la Cristalina.
- Dos predios en comodato no incluidos dentro del rubro propiedad planta y equipo: uno ubicado en el municipio de Piedecuesta, (Santander), denominado Tablanca y otro en el municipio de Cajibío, (Cauca), denominado Pinar del Lago.
- Del total de las sedes, se perciben ingresos por arrendamientos, las cuales no se clasifican como propiedades de inversión ya que el uso es compartido para el objeto social de la Entidad y en ellas se encuentra ubicada la oficina seccional.

Con la transición a NIIF, se incorporó la valorización de los inmuebles al costo, con el fin de presentar el valor razonable de los mismos y utilizar este valor razonable como el costo atribuido a diciembre de 2015.

NOTA 8. OTROS ACTIVOS

Agrupar aquellos activos que por sus características no se clasifican en los grupos anteriores. Este rubro representa el **0.1%** del total del activo a 31 de diciembre de 2020 y está compuesto por:

OTROS ACTIVOS	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Bienes y servicios pagados por anticipado				
* Seguros	65.834.063	67.559.643	-1.725.579	-2,55%
Actividades intangibles distintos de la plusvalía				
* Derechos	0	0	0	
* Licencias (1)	0	45.494.793	-45.494.793	-100,00%
TOTAL OTROS ACTIVOS	65.834.063	113.054.436	-47.220.372	-41,77%

(1) A diciembre de 2020, se amortizaron la totalidad de los saldos por concepto de licencias adquiridas desde el año 2016, por valor de \$33.5 millones de pesos con el fin de disminuir los gastos del año 2021 previendo circunstancias del año venidero.

NOTA 9. DEPÓSITOS

Están conformados por certificados de depósito de ahorro vista, a término, depósitos de ahorro contractual, permanentes y sus respectivos intereses. Constituyen el pasivo más representativo de la estructura financiera de CORFEINCO y es su principal fuente de apalancamiento; conforman el **88.6%** del total de los pasivos al 31 de diciembre de 2020. Están distribuidos de la siguiente manera

DEPOSITOS	2.020	2.019	VARIACIONES	%
* Depósitos de Ahorro - Vista	48.326.549	771.624	47.554.925	6162,97%
Certificados Depósitos de Ahorro a Término				
* Emitidos Menos de 6 meses	4.491.949.918	4.381.473.349	110.476.569	2,52%

* Emitidos a 6 Meses y Menor o Igual a 12 Meses	735.133.633	1.236.979.032	-501.845.399	-40,57%
* Emitidos Mayor a 12 Meses y Menor de 18 Meses (1)	1.901.286.971	1.285.095.185	616.191.786	47,95%
* Igual o superior a 18 meses	1.432.272.645	1.024.689.108	407.583.537	39,78%
* Intereses CDAT	212.368.052	173.634.310	38.733.742	22,31%
Depósitos de Ahorro Contractual				
* Contractual Voluntario	5.360.583.412	5.117.706.418	242.876.994	4,75%
* Intereses ahorro Voluntario	606.391.249	611.325.781	-4.934.532	-0,81%
Depósitos de Ahorro Permanente				
* Depósitos a largo plazo	17.905.051.453	17.074.085.476	830.965.977	4,87%
* Intereses Depósitos a largo plazo	1.177.603.833	1.098.163.928	79.439.905	7,23%
TOTAL DEPOSITOS	33.870.967.715	32.003.924.211	1.867.043.503	5,83%

(1) Se presenta una migración de títulos al plazo superior a 12 meses, por la modificación de tasas de captación.

Del total de los depósitos de asociados, el 56.34% equivale a los del ahorro permanente, un 25.90% por los CDATS, un 17.62% por el ahorro voluntario y por último un 0.14% los ahorros vista producto relativamente nuevo en la Mutua.

NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Al corte presentado, la Entidad no posee obligaciones con entidades financieras.

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

Este grupo comprende el valor de las obligaciones a cargo de la Entidad, por los compromisos adquiridos en el suministro de bienes y servicios, en el desarrollo de las actividades de la Mutua. Del total del pasivo a 31 de diciembre de 2020 este rubro constituye el **4.6%** y presenta el siguiente detalle:

CUENTAS POR PAGAR	2.020	2.019		
Costos y Gastos por Pagar				
* Servicios Públicos	1.267.575	27.286.321	-26.018.746	-95,35%
* Honorarios	940.000	0	940.000	
* Arrendamientos	4.426.877	6.468.980	-2.042.103	-31,57%
* Evaluación de Proyectos	2.454.434	2.454.434	0	0,00%
Proveedores	51.323.151	45.528.577	5.794.574	12,73%
Gravamen a los Movimientos Financieros	1.207.522	525.037	682.485	129,99%
Contribuciones y Afiliaciones	589.712	3.486.033		
Retención en la Fuente	8.600.000	5.063.193	3.536.807	69,85%
Impuestos gravámenes y tasas por pagar	3.351.000	12.305.000	-8.954.000	-72,77%
Valores por reintegrar	1.198.727.889	667.481.936	531.245.952	79,59%
Retenciones y aportes laborales	24.793.000	24.936.100	-143.100	-0,57%
Remanentes por Pagar				
* De aportes Ex asociados	469.423.090	311.009.267	158.413.823	50,94%
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	1.767.104.251	1.106.544.879	660.559.372	59,70%

- (1) El rubro Valores por reintegrar, corresponde a valores de asociados y terceros por reintegrar y auxilios por pagar; entre las subcuentas de valores por reintegrar están: sobrantes de nómina y otras cuentas transitorias como las de CDAT, cartera por aplicar, desembolsos asociados; cuentas de fondos de actividades de seccionales; otras como convenio Magangué, recreación, entre otras.

De un año a otro presenta variación significativa por los auxilios de fondos mutuales pendiente de pago debido al incremento de fallecimientos de asociados.

NOTA 12. FONDOS SOCIALES Y MUTUALES

Los Fondos Sociales y Mutuales, corresponden a recursos con destinación específica, unos de carácter obligatorio y otros voluntarios, a partir de los cuales se suplen necesidades sociales de los asociados según la normatividad definida para cada fondo. El saldo a 31 de diciembre de 2020 equivale al **2.6%** del total del pasivo y comprende:

FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Fondo Social de Solidaridad	311.508.324	310.015.639	1.492.686	0,48%
Fondo Social de Recreación	34.802.009	34.416.774	385.235	1,12%
Fondo Social para Otros Fines	5.841.576	5.841.576	0	0,00%
Fondo Mutual de Previsión Asistencia (1)	643.480.146	1.007.652.877	-364.172.731	-36,14%
TOTAL FONDOS SOCIALES Y MUTUALES	995.632.055	1.357.926.865	-362.294.810	-26,68%

- (1) El rubro de Fondo Mutual de Previsión y asistencia contempla los saldos de los fondos de auxilio muerte, protección deudas, Auxilio Funerario y fondo de segundo piso. Al cierre del año los Fondos Sociales y Mutuales presentaron disminución por el efecto de los decesos transcurridos en el año que superaron a los acontecidos en años anteriores.

En el año 2015 previa aprobación de la Asamblea General de Delegados, se realizó cruce de Reserva Legal por valor de \$1.027.637.753 y se realizó cruce por valor de \$414.846.400 del fondo de segundo piso para compensar pérdidas. Estos dos cruces están pendientes de ser restablecidos. En el año 2019 se inició el restablecimiento de las reservas legales por distribución de excedentes.

Al cierre del año del fondo de segundo se tomó la suma de \$260.591.300,05 para cubrir el déficit del fondo de auxilio muerte y protección deudas.

NOTA 13. OTROS PASIVOS

El saldo de este rubro a 31 diciembre de 2020, representa el 0.9% del total de los pasivos y comprende:

OTROS PASIVOS	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Obligaciones Laborales por beneficio a empleados	182.712.622	152.742.022	29.970.599	19,62%
Ingresos Anticipados				
* Intereses	13.052.955	16.179.995	-3.127.040	-19,33%
Ingresos Recibidos para Terceros (1)	141.130.987	111.633.149	29.497.838	26,42%
TOTAL OTROS PASIVOS	336.896.563	280.555.166	56.341.397	20,08%

- (1) Los ingresos recibidos para terceros, incluyen los saldos por pagar a entidades prestadoras de servicios referentes a las pólizas de seguro de vida, SOAT, Multirriesgo, vehículo y otros convenios con proveedores, las cuales otorgan modalidad de pago hasta 90 días.

NOTA 14. PROVISIONES

Este pasivo representa el 3.3% del total del pasivo a 31 de diciembre de 2020 y su saldo comprende:

PROVISIONES	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Provisión por Obligaciones Legales	0	50.000.000	-50.000.000	-100,00%
Provisión fondo de vivienda	1.263.345.705	1.233.345.705	30.000.000	2,43%
TOTAL PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES	1.263.345.705	1.283.345.705	-20.000.000	-1,56%

Provisión por \$1.263 millones con el objeto de cubrir el fallo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca por la demanda del Ministerio de Agricultura en donde profiere sentencia en contra de la Mutual y se le condena a pagar \$739.6 millones, más Intereses y costas judiciales por el caso del fondo de vivienda. Este registro cumple con lo establecido en la sección 21 de la NIIF para las Pymes ya que corresponden a una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado y es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos para liquidar las obligaciones. El valor estimado está basado en concepto jurídico.

NOTA 15. PATRIMONIO

El Patrimonio a 31 de diciembre de 2020, está compuesto por los siguientes rubros:

PATRIMONIO	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Capital Social				
* Fondo Social Mutual	2.106.813.938	2.088.798.324	18.015.614	0,86%
Reserva Legal				
* Reserva Protección de aportes (1)	659.992.956	243.281.059	416.711.897	171,29%
Fondos de Destinación Específica				
* Fondos Sociales Capitalizados (2)	169.846.109	169.846.109	0	0,00%
RESULTADOS DEL EJERCICIO				
* Resultados acumulados por adopción por primera vez NIIF (3)	6.399.519.435	6.399.519.435	0	0,00%
* Resultados del Ejercicio	366.562.897	416.711.897	-50.149.000	-12,03%
TOTAL PATRIMONIO	9.702.735.336	9.318.156.824	384.578.511	4,13%

- (1) En el año 2015 previa aprobación de la Asamblea General de Delegados, se realizó cruce de Reserva legal por valor de \$1.027.637.753 y se realizó cruce por valor de \$414.846.400 del fondo de segundo piso para compensar pérdidas. Estos dos cruces están pendientes de ser restablecidos. En el año 2019 se inició el restablecimiento de las reservas por distribución de excedentes.
- (2) Capitalización de recursos del fondo de recreación y pro-sede Mitú, aportados por Asociados para contrato de remodelación de la sede.
- (3) Resultados acumulados por adopción por primera vez a NIIF, originado en la transición a las NIIF en el Estado de Situación Financiero de Apertura – ESFA por:
Reclasificación en el tratamiento de las valorizaciones de inmuebles \$6.397,6 Millones, que bajo la norma local se registraba debito a una cuenta 19 y crédito a la cuenta 34; pero con el fin de medir la propiedad, planta y equipo al valor razonable dicho monto debía ser atribuido como tal al activo. En el activo se reclasifico esta partida como mayor valor de la Propiedad planta y equipo y en el patrimonio como un resultado por adopción por primera vez de las NIIF.

NOTA 16. INGRESOS POR VENTA DE BIENES, SERVICIOS Y OTROS

Los Ingresos, son los provenientes del desarrollo del objeto social de la Entidad, su clasificación y saldos acumulados al final de cada corte, son los siguientes:

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Hoteles y Restaurantes (1)	45.997.855	170.115.416	-124.117.561	-72,96%
Ingresos cartera de créditos				
* Intereses de créditos comerciales	13.231.665	14.552.380	-1.320.716	-9,08%
* Intereses Créditos Consumo	4.486.597.473	4.466.863.410	19.734.063	0,44%
* Intereses Créditos de Vivienda	601.017.431	626.935.127	-25.917.696	-4,13%
Alquiler (2)	36.203.762	73.660.717	-37.456.955	-50,85%
Otras actividades sociales				
* Administración Mutua	362.893.295	395.959.346	-33.066.051	-8,35%
* Convenios	28.109.163	42.063.977	-13.954.814	-33,18%
* Intereses cuentas de ahorros	12.297.506	12.378.987	-81.481	-0,66%
* Recuperación gastos financieros (3)	11.781.193	46.597.797	-34.816.604	-74,72%
* Otros Ing. por Servicio de Crédito	5.663.206	2.214.840	3.448.366	155,69%
* Estudio de créditos y/o tramites liberaciones	51.429.634	81.223.503	-29.793.869	-36,68%
* Ingreso Cuota Administración Tarjeta de Afinidad	21.306.234	20.604.700	701.534	3,40%
* Aprovechamientos	4.203.310	2.144.651	2.058.659	95,99%
OTROS INGRESOS	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Dividendos	2.919.921	4.961.407	-2.041.486	-41,15%
Utilidad por valoración de Inversiones	199.832.276	181.251.695	18.580.581	10,25%
Recuperaciones deterioro (4)	177.789.092	201.070.202	-23.281.110	-11,58%
Administrativos y Sociales incentivo caja		25.930.689	-25.930.689	-100,00%
Incapacidades trabajadores	27.405.343	244.357	27.160.986	11115,29%
TOTAL INGRESOS	6.088.678.357	6.368.773.200	-280.094.843	-4,40%

Los ingresos presentan un decrecimiento frente al año anterior por un 4.4%. La pandemia generada por el COVID-19 creo impactos tanto en el entorno mundial, nacional, local como al interior de CORFEINCO en la generación de ingresos a causa de la afectación económica de algunos asociados, la baja colocación de cartera durante el 2020, el cierre de la actividad hotelera y la disminución de ingresos por arrendamientos.

Por ello y con base en las directrices emitida por la superintendencia, de acuerdo al análisis de impactos financieros realizado en la Mutua, se reevaluaron los ingresos estimados para el 2020, a saber:

1. No se estimó la generación de ingresos por servicio de hotelaria por cuanto dicha actividad a causa de la pandemia estuvo cerrada hasta el mes de diciembre de 2020, por este motivo el ingreso por este concepto decrece en un 72,9%.
2. Se tuvo que estimar el ingreso por concepto de arrendamientos, debido a que algunos cánones fueron renegociados y en otros casos los locales fueron entregados por los arrendatarios. Al final del año los ingresos por este concepto disminuyen un 50.8%.
3. El ingreso por concepto de recuperación de gastos financieros disminuye por cuanto los desembolsos de créditos girados por medio de transferencia al propio asociado no se realizó cobro de GMF.
4. Se disminuyo la estimación de ingresos en cuanto a recuperación de cartera vencida, como se evidencia presento disminución ya que la dinámica de recuperación se vio afectada por los diversos factores que incidieron en la economía de algunos asociados.

NOTA 17. COSTOS y GASTOS

Agrupar los egresos ocasionados en el desarrollo del objeto social principal de la Entidad y registra, sobre la base de causación, las sumas o valores en que se ha incurrido durante el corte del año, directamente relacionado con la dirección, planeación y organización para el desarrollo de la actividad operativa de igual forma los costos de ventas agrupa las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos necesarios en la elaboración de productos y/o prestación de los servicios, de acuerdo con la actividad social desarrollada por la Entidad.

Costo de ventas

COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Hoteles y Restaurantes	15.162.711	42.176.148	-27.013.437	-64,05%
Intereses de depósitos	1.200.022.188	1.234.158.813	-34.136.625	-2,77%
TOTAL COSTO DE VENTAS OPERACIONALES	1.215.184.899	1.276.334.961	-61.150.062	-4,79%

De acuerdo al análisis de impactos financieros realizado en la Mutua, se determinó para el año 2020 la baja de tasas en dos ocasiones para poder mantener el equilibrio financiero de la entidad, ya que la rentabilidad que se estaba generando se encontraba sobre el 5% del total de los depósitos, sobrepasando considerablemente las tasas del mercado y la de referencia de del Banco de la Republica. Al cierre del año la rentabilidad del total de los depósitos fue del 3.76%

Gastos

El total de gastos generado durante el 2020, ascienden a \$4.506,93 millones de pesos, con una disminución de un año a otro del 3.61% equivalente a \$168,79 millones. Con las estrategias adoptadas para mitigar el impacto por la contingencia generada por la pandemia, se lograron contener los gastos y costos fijos y brindar un equilibrio a la Mutua, se presenta el detalle de las cuentas con las aclaraciones respectivas.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2.020	2.019	VARIACIONES	
Beneficio a Empleados				
* Sueldos (1)	1.213.376.173	1.194.189.074	19.187.099	1,61%
* Horas Extras y Recargos	3.571.018	14.856.705	-11.285.687	-75,96%
* Comisiones	326.480	3.419.190	-3.092.710	-90,45%
* Auxilio de Transporte	57.544.794	51.302.331	6.242.463	12,17%
* Cesantías	110.886.881	112.616.680	-1.729.799	-1,54%
* Intereses Sobre Cesantías	12.999.298	12.450.129	549.169	4,41%
* Prima de Servicios	108.817.865	108.602.718	215.147	0,20%
* Vacaciones	64.617.103	61.946.891	2.670.212	4,31%
* Bonificaciones (2)	656.170	1.747.467	-1.091.297	-62,45%
* Indemnizaciones laborales	0	27.523.733	-27.523.733	-100,00%
* Dotaciones	27.117.171	29.392.264	-2.275.093	-7,74%
* Auxilios	2.200.000	3.380.000	-1.180.000	-34,91%
* Aportes Salud, Pensión, ARL	136.172.720	197.954.284	-61.781.564	-31,21%
* Aportes CC Familiar, ICBF, SENA (2)	48.349.117	72.020.500	-23.671.383	-32,87%
* Capacitación al Personal	7.434.380	2.168.764	5.265.616	242,79%
* Gastos Médicos y medicamentos	5.752.800	2.998.754	2.754.046	91,84%
* Otros beneficios a empleados (3)	47.587.426	28.665.056	18.922.370	66,01%
Total Beneficio a Empleados	1.847.409.396	1.925.234.540	-77.825.144	-4,04%

- (1) De acuerdo a la aprobación de Junta Directiva para el año 2020, se realizó incremento de salarios del 6% para los trabajadores que devengaran hasta 2 SMMLV y del 4% para los que devengaban más. Al cierre del año, la planta estaba compuesta por 68 de trabajadores sin tener cubierta la totalidad de la planta.

Dentro del análisis financiero realizado para mitigar los impactos por la pandemia en materia de trabajadores se definió:

1. Otorgar vacaciones acumuladas y en algunos casos anticipadas, de acuerdo al aval del gobierno nacional.
 2. No se realizaron nuevas contrataciones durante el periodo transcurrido entre mayo y diciembre de 2020, esperando cubrir las necesidades con el personal contratado, salvo en casos específicos se generaron nuevas contrataciones, esto como estrategia de contención del gasto.
- (2) La Entidad suspendió los pagos por concepto de salud y contribución parafiscal a SENA e ICBF, acogidos a la exención que trata el artículo No. Art. 114 - 1. Del Estatuto Tributario sobre exoneración de aportes. Parágrafo 2; lo anterior teniendo en cuenta que la Mutua se encuentra clasificada como una Entidad sin ánimo de lucro del régimen tributario especial regido por el artículo 19-4 del Estatuto Tributario.
- (3) El rubro Otros beneficios a empleados presenta variación del 66%, debido a que durante el 2020, se llevo a cabo el fortalecimiento del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo, con la aplicación de la batería de Riesgo psicosocial, evaluación de profesiogramas, aplicación de tamizaje de riesgo psicosocial enfocados en las directrices emitidas por el Ministerio de Trabajo, entre otros y adicionalmente en este año se contó con el apoyo de una profesional con licencia en salud ocupacional por medio de contrato de prestación de servicios, con remuneración mensual de \$600.000 pesos.

GASTOS GENERALES	2.020	2.019	VARIACIONES	%
* Honorarios	98.473.095	119.902.822	-21.429.727	-17,87%
* Impuestos	150.260.840	207.498.059	-57.237.219	-27,58%
* Arrendamientos	133.974.394	148.742.330	-14.767.936	-9,93%
* Administración de Bienes (1)	24.051.819	20.549.911	3.501.908	17,04%
* Seguros	97.778.661	101.988.982	-4.210.320	-4,13%
* Mantenimiento y Reparaciones	69.883.723	111.571.091	-41.687.368	-37,36%
* Aseo y Elementos	20.235.692	47.403.352	-27.167.660	-57,31%
* Cafetería	3.057.550	10.296.943	-7.239.393	-70,31%
* Servicios Públicos	134.803.588	153.410.030	-18.606.442	-12,13%
* Transportes, Fletes y Acarreos	35.387.317	37.862.695	-2.475.378	-6,54%
* Papelería y Útiles de Oficina	7.524.571	20.783.465	-13.258.894	-63,80%
* Publicidad y Propaganda (2)	131.197.355	86.701.628	44.495.727	51,32%
* Contribuciones y Afiliaciones	29.043.756	31.104.411	-2.060.655	-6,62%
* Gastos de Asamblea	28.888.110	85.466.318	-56.578.208	-66,20%
* Gastos de Directivos	46.755.112	97.678.966	-50.923.854	-52,13%
* Gastos de Comités	2.679.670	9.606.349	-6.926.679	-72,11%
* Gastos Legales	9.275.157	13.505.507	-4.230.350	-31,32%
* Gastos de viajes	6.828.285	30.944.677	-24.116.392	-77,93%
* Servicios Temporales	14.453.971	33.703.077	-19.249.106	-57,11%
* Vigilancia Privada (1)	11.175.032	9.657.874	1.517.158	15,71%
* Sistematización (1)	307.987.904	267.081.832	40.906.071	15,32%
* Suscripciones	418.700	0	418.700	
* Adecuación e Instalación	200.616	0	200.616	

Otros				
* Arreglos Florales y otros	2.004.000	1.942.000	62.000	3,19%
* Apoyo sostenimiento aprendices – pasantes (3)	12.406.283	29.484.184	-17.077.901	-57,92%
* Estimulo - Incentivos Cartera	6.500.000	5.400.000	1.100.000	20,37%
* Plan de Acción (4)	6.638.683	84.957.326	-78.318.643	-92,19%
* Gasto Funcionamiento Seccional	36.500.263	78.117.222	-41.616.959	-53,28%
* Cuenta Incentivos	20.194.082	23.153.150	-2.959.068	-12,78%
* Celebración Efemérides Entidad	0	89.100	-89.100	-100,00%
* Incentivos Cartera Castigada	56.000	657.341	-601.341	-91,48%
* Plan de Educación (5)	22.322.016	15.746.907	6.575.109	41,75%
* Plan de Desarrollo	559.848	64.352.071	-63.792.223	-99,13%
* Gestión Documental	0	8.922.890	-8.922.890	-100,00%
Total Gastos Generales	1.471.516.092	1.958.282.509	-486.766.417	-24,86%

- (1) Los rubros que presentan crecimiento de un año a otro como es el caso de Administración de bienes, Vigilancia, sistematización, presentan crecimiento por efecto de ajuste de costos fijos con incremento de un año a otro.
- (2) El rubro de publicidad y propaganda presenta incremento del 51.32% debido a que como estrategia por cuanto no fue viable ejecutar los presupuestos del plan de acción para desarrollo de actividades, como medida compensatoria acorde al panorama de contención de gastos se generó la entrega de obsequios de fin de año a nivel nacional afectando este rubro.
- (3) Teniendo en cuenta que el SENA suspendió los términos para suscribir contratos de aprendizaje en cumplimiento del acto administrativo que determina o modifique la cuota regulada desde el 17 de marzo de 2020, en la entidad no se realizaron estas contrataciones, motivo por el que se genera disminución del 57.92% en este rubro.
- (4) Para la vigencia del 2020 no fue viable realizar diversos programas del plan operativo del año por las limitaciones existentes a causa de la pandemia. No se llevaron a cabo asambleas seccionales, ni los programas estimados para el año por las dificultades presentadas ya que se debían llevar a cabo en presencialidad.
- (5) Se presenta crecimiento en el rubro de plan de Educación por cuanto en la vigencia del 2020, se diseñó el Proyecto Educativo Socio Empresarial Solidario.

Dentro del análisis financiero realizado para mitigar los impactos por la pandemia en materia de gastos generales se definió:

1. Negociación de canones de arrendamiento de sedes seccionales para minimizar costos fijos, y se entregaron locales de 4 seccionales (Sincelejo, Villavicencio, Florencia, Medellín) de forma temporal.
2. No se llevaron a cabo a inversiones estimadas en el plan de acción por ejecución del plan operativo a causa de la pandemia por cuanto estaban restringidas las actividades que agruparan más de 20 personas.
3. Se tomo decisión de no ejecutar gastos adicionales de asamblea general de delegados ya que por el año 2020 no fue factible realizar la Asamblea de forma presencial y fue surtida de forma no presencial.
4. Las remodelaciones e inversiones en Terrenos y Edificios por el año 2020 se mantuvieron congeladas, para no generar salidas de efectivo ni incrementar gastos.

DETERIORO	2.020	2.019	VARIACIONES	%
* Créditos Comerciales	0	34.647.029	-34.647.029	-100,00%
* Créditos Consumo	198.000.579	171.959.183	26.041.397	15,14%
* Provisión General de Cartera	4.075.225	34.300.695	-30.225.470	-88,12%
* Provisión de convenios por Cobrar	26.580.259	11.044.678	15.535.581	140,66%
* Provisión de Cuentas por Cobrar (1)	78.359.026	1.365.313	76.993.713	5639,27%

* Provisión Intereses periodo de gracia COVID 19 (2)	293.135.148	0	293.135.148	
* Provisión General Adicional (3)	47.339.000	0	47.339.000	
Total Deterioro	647.489.238	253.316.897	394.172.341	155,60%

- (1) Ajuste provisión de cuentas por cobrar de acuerdo a lo establecido en la CBCF No. 004 de 2008
- (2) El deterioro presenta un crecimiento del 155.6% de un año a otro incidido fundamentalmente por la constitución de provisiones por concepto de intereses concedidos y no recaudados en los periodos de gracia para apoyar a los asociados afectados por la emergencia sanitaria por valor de \$293.13 millones.
- (3) Constitución de provisión general adicional con base en la autorización de la Supersolidaria expresa en la Circular externa No. 17, de acuerdo al estudio de cobertura general de provisiones sin realizar provisión adicional se ubicaba en el 98%. Frente al año anterior presenta disminución del 17,70%. A causa de la contingencia originada por el COVID 19, la entidad ha tenido un incremento en el deterioro de cartera pasado de un año a otro del 3,43% al 4,47%, durante el tiempo de la contingencia a otorgado periodo de gracia a cerca del 26% del total de la cartera de crédito y no todos los que han accedido a estos beneficios han logrado reactivar su actividad económica por lo que se considera necesario ampliar la cobertura del deterioro de la cartera incluyendo provisión general e individual por lo menos al 101%

(4)

Amortización y Agotamiento	2.020	2.019	VARIACIONES	%
* Licencias (1)	55.072.429	15.100.426	39.972.004	264,71%
* Otros activos intangibles - Tablanca	217.000	390.000	-173.000	-44,36%
Depreciaciones	228.146.553	212.129.928	16.016.625	7,55%
OTROS GASTOS	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Gastos Financieros				
* Gastos Bancarios	185.179.898	231.980.232	-46.800.334	-20,17%
Perdida en Valorización de Inversiones Neg.				
* Disminución Valorización Acciones (2)	32.570.138	9.291.810	23.278.328	100,00%
* Disminución Inversiones Medidas al Valor razonable (3)	9.329.817	0	9.329.817	100,00%
* Provisión para otros Costos - Fondo de Vivienda e Impuestos	30.000.000	70.000.000	-40.000.000	100,00%

- (1) A diciembre de 2020, se amortizaron la totalidad de los saldos por concepto de licencias adquiridas desde el año 2016, por valor de \$33.5 millones de pesos con el fin de disminuir los gastos del año 2021 previendo circunstancias del año venidero.
- (2) En el rubro disminución de valorización de acciones, se registra el resultado por concepto de disminución del precio de las acciones de Ecopetrol que aún tiene la Mutual
- (3) La disminución por concepto de inversiones medidas al valor razonable, equivale a pérdida registrada en el mes de marzo de 2020 del fondo de inversión colectiva, los otros meses generaron rentabilidad y fue clasificada como ingreso.

NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden, son cuentas de registro utilizadas para cuantificar y revelar los hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos (deudoras) u obligaciones (acreedoras), que en algún momento afectaría futuras situaciones financieras.

CUENTAS DE ORDEN	2.020	2.019	VARIACIONES	%
Deudoras	4.225.370.342	4.100.045.199	125.325.143	3,06%
Acreedoras por contra	714.141.649.563	51.537.690.363	662.603.959.199	1285,67%
Deudoras por contra	-4.225.370.342	-4.100.045.199	-125.325.143	3,06%
Acreedoras	-714.141.649.563	-51.537.690.363	-662.603.959.199	1285,67%

NOTA 19. REVELACION DE RIESGOS

Durante el 2020, la Asociación Mutual Corfeinco continuó con el proceso de maduración de los Sistemas de Administración del Riesgo; bajo la directriz del desarrollo de una cultura de prevención de riesgos a través de capacitaciones al personal, generales y específicas para áreas directamente relacionadas con cada uno de los sistemas.

Este proceso se desarrolló con metodología de gestión estándar australiano, la ISO 31000, directrices técnicas de BASILEA y las de carácter interno aprobadas por la junta directiva, lo que asegura el cumplimiento de las expectativas de confianza de los asociados en la Asociación Mutual Corfeinco.

SARLA/FT

Durante el 2020 la Asociación Mutual Corfeinco a través de su Sistema de Administración de Riesgo LAFT (SARLAFT) dio cumplimiento a las exigencias normativas y de control en contribución con la prevención del riesgo en lavado de activos y financiación del terrorismo a nivel sectorial y nacional.

A través de las herramientas implementadas, se realizó el monitoreo transaccional, la verificación de todas las operaciones realizadas en la entidad, además de llevar a cabo la debida diligencia sobre aquellas transacciones que presentaron algún tipo de inusualidad, protegiendo de esta manera los intereses de todos sus asociados y de igual manera, generando seguridad y confianza para con ellos mismos.

Adicionalmente, la entidad mantiene herramientas tecnológicas que le permitieron dar cumplimiento efectivo a todo el ciclo de administración de riesgo (Identificación, medición, control y monitoreo) de manera eficiente y oportuna.

Se dio cumplimiento oportuno en la presentación de reportes externos normativos trimestrales ante la UIAF.

SARL

Durante el 2020, se aprobó el Manual para el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL y se culminó el proceso de implementación para la herramienta de medición del Índice de Riesgo de Liquidez. Se está dando cumplimiento a las políticas, metodologías y mecanismos de monitoreo mencionados en el Manual SARL además de realizar un seguimiento y control continuo del sistema para así lograr de forma adecuada la identificación, medición, monitoreo y control de los factores y eventos de riesgo que pueden generar impacto en el flujo de caja de la asociación y la atención oportuna de sus compromisos.

Se diseñó e implementó el Manual de Administración de Riesgo de Liquidez – SARL y estableció el plan de contingencia de liquidez de acuerdo a lo establecido en la circular externa No. Circular externa 006 de 2019 expedida por la Supersolidaria.

De forma periódica se realizan las mediciones del cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez y Brecha de liquidez.

SARO

La Asociación Mutual Corfeinco, durante el 2020 se centró en reajustar los procesos internos de la entidad para enfrentar la nueva normalidad generada por la Pandemia, razón por la cual se rediseñaron los procesos misionales a una prestación de servicios sin la presencia física de los asociados en las diferentes Seccionales, dejando como alternativa los procesos presenciales. Estos procesos fueron rediseñados teniendo en cuenta los potenciales riesgos (pre y post pandemia) a los que está expuesta la entidad y su perfil de riesgo, para así asegurar que se encuentra en niveles controlados.

Se continuará trabajando en la implementación del SARO durante el siguiente año para aprovechar las oportunidades de mejora, mantener un servicio oportuno, rápido y de calidad con sus asociados.

SARC

En cuanto al Sistema de Administración de Riesgo Crédito (SARC), se desarrollaron herramientas que permiten conocer como fue el comportamiento de las campañas de crédito generadas en años anteriores para saber si es viable generarlas nuevamente; y también, una de las herramientas nos permite conocer más a fondo el comportamiento de la cartera revisando semanalmente la transición de las obligaciones de una categoría a otra para realizar una gestión de cobro más específica.

Se realizaron capacitaciones para reforzar la aplicación del reglamento del servicio de crédito y su aplicación. Para el 2020 de acuerdo a lo establecido en la circular externa 17 del 17 de julio de 2020, se llevó a cabo el proceso de evaluación de cartera aplicando la metodología aprobada por la Junta Directiva y que hace parte del SARC de la Mutual.

NIOTA 20. GOBIERNO CORPORATIVO

El sistema de Buen Gobierno y su instrumento principal el Código de Ética de la Asociación Mutual CORFEINCO, tiene como objeto lograr que todos los integrantes (asociados y sus familias, trabajadores, directivos, asesores, coordinadores, Junta Directiva, Junta de Control Social) en el desempeño de sus diferentes roles, funciones y desde cada instancia, adopten reglas y normas de conducta y/o comportamiento y actitudes congruentes con la visión, misión, estrategia, filosofía, valores, principios, de CORFEINCO, enmarcadas en las siguientes disposiciones aprobadas por la Asamblea General de Delegados para que coadyuven a mejorar el desempeño y funcionamiento interno y externo en la búsqueda de la eficiencia, integridad y transparencia para responder adecuadamente ante los diversos grupos de interés, asegurando un comportamiento ético organizacional integral; así mismo, para servir a un adecuado tratamiento de sus relaciones y resolución democrática de conflictos que se presenten entre las diferentes instancias de la Asociación y con otras entidades tanto del Sector Solidario como social, público y privado, y la instrumentalización de las normas aplicables a las empresas mutualistas y de economía solidaria para mitigar, minimizar y /o controlar los riesgos inherentes a la toma de decisiones a corto mediano y largo plazo.

NOTA 21 CONTROLES DE LEY APLICABLES A LAS MUTUALES

Fondo de liquidez

Mediante los Decretos 790 del 31 de marzo de 2003, el Decreto 2280 del 11 de agosto de 2003, Circular Externa No.009, Circulares Básicas Jurídica 2015 y lo dispuesto en el Decreto 961 de 2018, Decreto 740 de 2019 y Circular Externa 006 de 2019 de la Supersolidaria se estableció que las asociaciones mutuales deberán mantener constante y en forma permanente, un Fondo de Liquidez, por un monto equivalente por lo menos al 10% de los Depósitos y exigibilidades de la Entidad. Por lo anterior durante el año 2020 la Entidad ha cumplido con este requerimiento y ha mantenido este fondo en inversiones de renta fija, fondos de inversión colectiva y depósitos a la vista en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera, dando cumplimiento a la normatividad vigente.

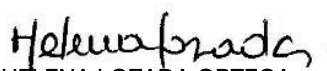
Gestión y administración de riesgo de liquidez

La política de La ASOCIACIÓN MUTUAL CORFEINCO a través del comité de riesgo, es evaluar el riesgo de liquidez, fortaleciendo la gestión de seguimiento y control financiero para un adecuado manejo y administración de los recursos de la entidad, para lo cual cuenta con un comité que se reúne periódicamente, para revisar y analizar la situación presente y futura de la Mutual haciendo las recomendaciones a la Junta Directiva y administración, relacionadas con la liquidez.



MARCO FIDEL CUELLAR BELTRAN
GERENTE

Ver Certificación Adjunta



HELENA LOZADA ORTEGA
Directora Administrativa y Financiera
TP 204255-T

Ver Certificación Adjunta



HELIANA RODRIGUEZ JUEZ
Revisor Principal Delegado
Revisar Auditores LTDA
TP 80427-T
Ver Dictamen adjunto



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”

1. ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS

He examinado los Estados Financieros comparativos de la **Asociación Mutual Corfeinco**, a 31 de Diciembre de 2020, conformados por el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Revelaciones preparados como lo establece el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y modificatorios, la Circular Básica Contable 004 de 2008, en relación al tratamiento de la Cartera de Crédito y el Capital Social, en concordancia con la exención establecida en el Artículo 1.1.4.5.2.1 del Decreto 2496 de 2015. Los Estados Financieros que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, puesto que reflejan su gestión. Mi responsabilidad consiste en auditarlos y expresar una opinión sobre ellos.

2. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la Entidad es la responsable por la adecuada preparación y presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia, esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación de los Estados Financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa ya sea por fraude o por error. Así como de la aplicación de las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables que sean razonables a las circunstancias.

Los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior fueron preparados y certificados bajo la responsabilidad del Gerente **MARCO FIDEL CUELLAR BELTRAN**, en calidad de Representante Legal y del Contador Público **HELENA LOZADA ORTEGA** con Tarjeta Profesional **No. 204255-T.**, de conformidad con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, la certificación otorgada por ellos, garantiza que las afirmaciones implícitas y explícitas contenidas

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

en cada uno de los elementos que componen los Estados Financieros han sido previamente verificadas por la administración de la **Asociación Mutual Corfeinco**.

Los Estados Financieros de la Vigencia 2019, fueron preparados bajo la norma NIIF para Pymes y de acuerdo con las normas legales establecidas para el sector solidario y fueron auditados por mí y emití un Dictamen sin salvedades sobre los mismos.

3. RESPONSABILIDADES DEL REVISOR FISCAL

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros mencionados adjuntos de la vigencia 2020 y con base en mi auditoría expreso.

3.1. Manifiesto que actué con toda la independencia de acción y criterio, para ejercer mi cargo como Revisor Fiscal Delegado, condición que me permitió expresar una opinión sobre los Estados Financieros y sobre el cumplimiento de otras normas legales.

3.2. El examen fue practicado conforme a las Normas Internacionales de Auditoría, establecidas en el Decreto 2496 de 2015 normas que exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación, técnicas y procedimientos, para obtener cierto grado de seguridad sobre si los Estados Financieros son razonables y se encuentran libres de errores de importancia material. Mi Auditoria incluyó el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que respaldan las cifras, incluyendo pruebas de los documentos y registros de contabilidad, el análisis de pruebas selectivas e inspección física y ocular, las revelaciones de los Estados Financieros, la evaluación de las normas de contabilidad aplicadas, las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de los Estados Financieros en conjunto.

Considero que la evidencia de auditoría es suficiente y apropiada proporcionando una base razonable para fundamentar el presente **DICTAMEN**.

3.3. Manifiesto que obtuve la información necesaria para cumplir mis funciones de Revisor Fiscal y el trabajo lo desarrollé con base en las normas de Auditoría dispuestas en el Decreto 2496 de 2015 que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIAS.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

Periódicamente se entregó a la Junta Directiva, a la Junta de Control Social y Gerencia, informes correspondientes a las evaluaciones permanentes, para lo cual se emplearon protocolos propios de **REVISAR AUDITORES LTDA.**, surgidos en el proceso de planeación. Con seguimiento periódico a la Cartera de Crédito y el Capital Social de los asociados verificando su adecuada contabilización y custodia.

Las cuentas de Cartera fueron reglamentadas por la Circular Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008, armonizada y modificada por la Circular Externa 003 de 2013 normas estas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la Evaluación, Clasificación, Calificación y Deterioro fue objeto del trabajo de campo realizado por la Revisoría Fiscal.

Fue objeto de verificación de la Revisoría Fiscal la Circular Externa 11, 17 y 18 del año 2020, en relación con los alivios y periodos de gracias otorgados por la **Asociación Mutual Corfeinco** con ocasión a la situación de emergencia originada por la pandemia.

4. CONTROL INTERNO

El Control Interno está diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización solidaria, y en este proceso intervienen la Junta Directiva, la Gerencia y todas las áreas de la organización solidaria. La evaluación del Control Interno por esta Revisoría Fiscal se centró en la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes, normas, reglamentos y políticas aplicables a la organización, y el resultado de estas auditorías se presentó en los informes mensuales entregados a la Administración de la **Asociación Mutual Corfeinco**.

La auditoría del Control Interno incluyó la evaluación al Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR, las políticas de endeudamiento, la liquidez, la asegurabilidad de los activos, el análisis de los Balances de cierre del ejercicio y demás aspectos legales, tributarios, laborales, contables y financieros relevantes para la organización solidaria, lo que permitió determinar que el Control Interno es adecuado, aunque es un proceso susceptible de mejora continua.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

5. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

En mi opinión los Estados Financieros citados tomados fielmente de los Libros Oficiales, adjuntos a este Dictamen, presentan en forma razonable la situación financiera de la **Asociación Mutual Corfeinco** a diciembre 31 de 2020, preparado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, de igual forma, ajustado a las normas establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria quien ejerce la supervisión, vigilancia y control.

6. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OTROS ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS

6.1. Basado en el alcance de mi examen, conceptúo que la contabilidad se lleva de acuerdo a la normatividad vigente, conforme a la técnica contable y que las operaciones registradas en los libros se encuentran ajustadas a las ordenanzas de la Superintendencia de la Economía Solidaria y a la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008, el Decreto 2420 del 2015 y modificatorios, así como el Estatuto de la **Asociación Mutual Corfeinco**.

6.2. Respecto a la evaluación de los derechos de autor y propiedad intelectual, se evidencia que la **Asociación Mutual Corfeinco**, cuenta con la autorización referente a las licencias del Software contable, según lo establecido en la Ley 603 de 2000 y conforme lo expuesto en el informe de gestión presentado por la Administración.

6.3. Conceptúo que la **Asociación Mutual Corfeinco** conserva en forma actualizada los libros de Actas de la Junta Directiva, de la Asamblea General, de la Junta de Control Social y los demás Comités definidos en el Estatuto.

6.4. Como Revisor Fiscal es mi obligación opinar sobre el adecuado y oportuno pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social integral conforme a lo requerido en el Decreto 1406/99, y basado en el alcance de mis pruebas, manifiesto que a este aspecto la **Asociación Mutual Corfeinco** ha dado cumplimiento.

6.5. Las cuentas de Cartera fueron reglamentadas por las Circulares Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008, armonizada y modificada por la Circular

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisaraudidores.com.co
raudidores@revisaraudidores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

Externa 003 de 2013 normas estas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, lo allí regulado respecto a la Evaluación, Clasificación, Calificación y Deterioro, la **Asociación Mutual Corfeinco** ha dado estricto cumplimiento; respecto de la evaluación del Riesgo de Crédito, se evidenció la existencia y funcionalidad del Comité Evaluador de Cartera de acuerdo al reglamento aprobado por la Junta Directiva el cual permita monitorear y valorar el potencial riesgo de la cartera de crédito.

Conforme la Circular Externa 017 de 2020 en su instrucción octava modificada por la Circular Externa 021 de 2020 en su instrucción segunda la **Asociación Mutual Corfeinco**, efectuó la evaluación a la totalidad de la Cartera de Créditos en el mes de noviembre reflejando los resultados al cierre de diciembre teniendo en cuenta entre sus parámetros de evaluación las perspectivas de reactivación de la actividad económica de sus deudores.

6.6. En relación con las directrices impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria con la Circulares Externas 11 y 17 de 2020 referentes a los alivios económicos y periodos de gracia, se evidenció:

- La **Asociación Mutual Corfeinco** dio cumplimiento con el otorgamiento de periodos de gracia a los asociados que solicitaron estos alivios económicos.
- La **Asociación Mutual Corfeinco** dio cumplimiento con el estudio de los asociados que fueron afectados por la pandemia para el otorgamiento de los alivios económicos.

6.7. La **Asociación Mutual Corfeinco** dio cumplimiento con la implementación del SARL que indica la Circular Externa 06 de 2019. Así mismo se observa que se encuentra en proceso de implementación del Sistema Integrado de Administración de Riesgo de Liquidez, con un avance del 90%, según la implementación exigida por la mencionada Circular, estando en la última etapa de implementación, la cual corresponde a la sistematización del procesos por parte de Entidad Solidaria.

6.8. La Administración de la **Asociación Mutual Corfeinco**, mantiene actualizadas las políticas contables conforme a la normatividad de las NIIF para las Pymes así mismo, estas se encuentran en concordancia con la información

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisaraudidores.com.co

raudidores@revisaraudidores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602

financiera presentada, las cuales fueron debidamente aprobadas por la Junta Directiva.

6.9. La Superintendencia de Economía Solidaria emitió la Circular Externa 14 de 2018, en atención a esta, se evidenció:

El cumplimiento de la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, se evidenció y verifico:

- ✓ El envío de los reportes a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero – UIAF, en forma periódica y oportuna, como lo indica la norma de acuerdo con su nivel de supervisión.
- ✓ El envío del formato de implementación del SARLAFT en las fechas indicadas por la Circular Externa No.10 de 2017.
- ✓ Nombramiento del Oficial de Cumplimiento principal y suplente, registrado en Acta de la Junta Directiva.
- ✓ Capacitación de Oficial de Cumplimiento principal y suplente.
- ✓ Presentación del informe de SARLAFT por parte del Oficial de Cumplimiento, ante el órgano permanente administración.
- ✓ El funcionamiento en términos generales del SARLAFT al interior de la Organización Solidaria, es óptimo, cumple con la necesidades de la **Asociación Mutual Corfeinco**

6.10. La **Asociación Mutual Corfeinco**, cumplió oportunamente con la presentación y pago de sus responsabilidades Tributarias, Nacionales y Municipales, al igual que suministró la información exógena correspondiente, según las resoluciones y acuerdos emitidos para el efecto, por la DIAN, y la Secretaria de Hacienda correspondiente.

6.11. El informe de gestión correspondiente al año 2020, que se presenta por separado, no hace parte de los Estados Financieros, este ha sido preparado por los Administradores y contiene las explicaciones sobre la situación Financiera de la **Asociación Mutual Corfeinco**, la evolución de sus negocios y actividades

Contacto

www.nuevo.sira.com.co
www.revisarauditores.com.co
rauditores@revisarauditores.com.co
PBX. 7443929 - 7443992
Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

económicas y sociales, hemos cotejado que las cifras financieras allí contenidas sean concordantes con la información de los Estados Financieros. Mi verificación del mencionado informe, como Revisor Fiscal, se limita al cumplimiento de lo sugerido en los Artículos 446 y 447 del Código de Comercio, Artículos 46, 47 y 48 de la ley 222 de 1995, así como la ley 603 de 2000.

Dado en Bogotá, D.C., a los veinticinco (25 días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,

HELIANA RODRIGUEZ JUEZ

T.P. No. 80.427-T

Revisor Fiscal Delegado por **REVISAR AUDITORES LTDA.**

T.R. 727 Junta Central de Contadores

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisaraudidores.com.co

raudidores@revisaraudidores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

***INFORME COMPLEMENTARIO AL DICTAMEN DE LA
REVISORIA FISCAL DELEGADA POR REVISAR
AUDITORES A LA ASAMBLEA GENERAL DE
ASOCIADOS***

**EJERCICIO ECONOMICO
ENERO 1° A DICIEMBRE 31 DE 2020**

***ASOCIACION MUTUAL
"CORFEINCO"***

BOGOTÁ D.C., FEBRERO DE 2021

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisaraudidores.com.co

raudidores@revisaraudidores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

PRESENTACIÓN

Presentamos a los honorables asociados el informe general producto del trabajo adelantado por el Revisor Fiscal Delegado por **REVISAR AUDITORES LTDA** en el transcurso del ejercicio contable de Enero 1º a diciembre 31 de 2020, con el fin de aportar criterios para la formulación de las directrices en esta su **ASAMBLEA VIRTUAL GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION MUTUAL "CORFEINCO"**.

CAPITULO I GESTION DE LA REVISORIA FISCAL

Mi revisión se realizó de acuerdo con las disposiciones consagradas en la Ley 145 de 1960 adicionada por la Ley 43 de 1990, en el Código de Comercio especialmente los Artículos 207 al 209, Ley 454 de 1998, Circular Básica Jurídica de 2015, Circular Básica Contable 004 de 2008 con sus respectivas reformas y reglamentaciones emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, el Estatuto de la **ASOCIACION MUTUAL "CORFEINCO"** y demás normas y circulares expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Desarrollé la Auditoria Integral aplicando lo consagrado en las Normas internacionales de Auditoria NIAS en relación con las normas emitidas por Supersolidaria. Ésta actividad contempla la planeación y ejecución de la Revisoría, a fin de obtener seguridad razonable que los Estados Financieros estén libres de errores importantes y que reflejen razonablemente la situación financiera y los resultados de las operaciones de la **ASOCIACION MUTUAL "CORFEINCO"**.

La Auditoría Integral involucró la realización de pruebas en el área tributaria, financiera, de gestión, de revisión analítica de los Estados Financieros por el año 2020, de gestión administrativa y de control interno.

Durante el ejercicio 2020 y de acuerdo al Plan de Revisoría Fiscal, fueron entregados a la Junta Directiva, Junta de Control Social y a la Gerencia los siguientes informes:

- Informes mensuales sobre los aspectos legales, tributarios, contables y la evaluación al control interno, presentando las recomendaciones del caso.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisaraudidores.com.co

raudidores@revisaraudidores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

- Informe del control interno en el manejo de las garantías a la cartera de crédito y las cuentas por cobrar.
- Informe de evaluación de riesgos.
- Comunicaciones con actualizaciones normativas.
- Memorando con información requerida para emisión del informe complementario y el Dictamen.
- Dictamen e informe complementario de la vigencia 2020 a la Asamblea de Asociados 2021.

CAPITULO II

AUDITORIA FINANCIERA

La auditoría Financiera, nos permite establecer si las cifras reflejadas en los Estados Financieros se presentan de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados, determinando su razonabilidad.

1. Durante el ejercicio económico se evaluaron los Estados Financieros de manera integral y se dejaron las recomendaciones necesarias a la administración para su consideración, las cuales fueron acatadas.
2. Observamos que los Estados Financieros con fecha de corte diciembre 31 de 2020 presentados a esta Asamblea quedaron debidamente registrados en los libros oficiales de contabilidad.
3. Durante el desempeño de nuestras funciones evaluamos los documentos que soportan las cifras, entre otros los comprobantes de egreso, de ingresos, conciliaciones bancarias y demás documentos, dejando a consideración de la administración las recomendaciones, especialmente aquellas que permiten mejorar el sistema de control interno.
4. Utilizamos las pruebas de auditoría que consideramos necesarias para determinar la razonabilidad de las cifras, entre ellas la circularización de cuentas por cobrar, proveedores de servicios, certificación de saldos bancarios y manejo de las cuentas.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisarauditores.com.co

rauditores@revisarauditores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

5. Evaluamos la cartera de crédito que representa el activo más importante de la **ASOCIACION MUTUAL "CORFEINCO"** y le fueron practicadas pruebas de auditoría entre otras, el cumplimiento del Reglamento de Crédito, la exigencia en la Clasificación, la Calificación y el Deterioro de la Cartera, así como el seguimiento a las refinanciaciones o novaciones, la Entidad cumple con la normatividad vigente al respecto de esta cuenta, no obstante; igualmente audité la custodia de las garantías (Pagarés, Carta de Instrucciones, Garantías) y la contabilización de las provisiones y los intereses, precisando que cumple con la normativa vigente.
6. Se realizó verificación por parte de la Revisoría Fiscal al cumplimiento de la Circular Externa 11, 17 y 18 del año 2020, en relación con los alivios y periodos de gracia otorgados por la **ASOCIACION MUTUAL "CORFEINCO"**, con ocasión a la situación de emergencia originada por la pandemia.
7. El Deterioro Individual de cartera se calculó, conforme a lo ordenado por la Superintendencia de la Economía Solidaria, a cierre 31 de diciembre de 2020 registra la suma de \$1.012.099.305.
8. El Deterioro General de cartera a \$346.670.570, calculó realizado conforme a lo ordenado por la Superintendencia de la Economía Solidaria a cierre 31 de Diciembre de 2020.
9. Se analizó el cumplimiento de los requisitos de tipo jurídico que deben cumplir los Pagarés y pignoraciones, como garantías de la Cartera de Crédito.
10. Durante el ejercicio se observaron los procedimientos aplicados en la contabilidad, entre ellos que las codificaciones de las operaciones estuvieran registradas de conformidad con el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión del Sector Solidario y se solicitaron algunos ajustes, los cuales fueron tenidos en cuenta.
11. El Comité Evaluador de Cartera dejó Actas escritas de sus reuniones y se conoció que presentó de manera oportuna informes periódicos, se hace notar que estos deben cumplir con los requisitos y lineamientos de la Circular Básica Contable y Financiera No 004 de 2008 y la Circular Externa 003 de 2013.
12. Debo informar que los Estados Financieros fueron evaluados mensualmente por esta Revisoría Fiscal. Sobre estos, emitimos cuando fue necesario, las recomendaciones que consideramos necesarias, para que mostraran

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisarauditores.com.co

rauditores@revisarauditores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

razonablemente la situación financiera de la **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**.

13. Los Estados Financieros fueron presentados a la Superintendencia de la Economía Solidaria dentro de los plazos establecidos por ese organismo.

14. Las demás recomendaciones del cierre contable fueron entregadas en informe escrito a la administración para efectos de mejoramiento de control Interno y presentación de los mismos, como se manifestó al principio del presente informe.

CAPITULO III

LA AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO.

Esta área tiene por finalidad determinar que las decisiones de la administración hayan sido ajustadas a las disposiciones Legales y Estatutarias.

1. Esta Revisoría Fiscal observó que los actos de los administradores fueran ajustados a las normas Legales y al Estatuto de la **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**, conforme a lo observado en las actas de este organismo.
2. Durante el trabajo, observamos permanentemente los Libros de Actas, los cuales al cierre del ejercicio se encontraban en proceso de actualización de firmas.
3. La **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**, cumplió con el pago de la Seguridad Social de sus Empleados y el pago de los aportes Parafiscales, por la vigencia del año 2020.
4. La **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**, cumplió con el pago de la Contribución Económica a la Superintendencia de la Economía Solidaria., dentro de la fecha determinada por esa entidad.
5. El acompañamiento de la Revisoría Fiscal en las reuniones de la Junta Directiva a las que fuimos invitados, estuvo encaminado a asesorar que las decisiones fueran ajustadas al Estatuto y a los reglamentos, y se hicieron las recomendaciones del caso cuando se estimó necesario realizar intervenciones.
6. En su oportunidad informamos a la Administración sobre los cambios legales que afectan a la **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**, Resoluciones y

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisarauditores.com.co

rauditores@revisarauditores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

Circulares de la Superintendencia de la Economía Solidaria, al igual que las impartimos mediante eventos educativos.

7. La Superintendencia de Economía Solidaria emitió la Circular Externa 006 de 2014 modificada por la C.E. 14 de 2018, en atención a estas, se evidenció: el cumplimiento de la implementación del Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - SARLAFT, se evidenció y verifico:

- ✓ El envío de los reportes a la Unidad de Investigación y Análisis Financiero – UIAF, en forma periódica y oportuna, como lo indica la norma de acuerdo con su nivel de supervisión.
- ✓ El envío del formato de implementación del SARLAFT en las fechas indicadas por la Circular Externa No.10 de 2017.
- ✓ Nombramiento del Oficial de Cumplimiento principal y suplente, registrado en Acta de la Junta Directiva.
- ✓ Capacitación de Oficial de Cumplimiento principal y suplente.
- ✓ Presentación del informe de SARLAFT por parte del Oficial de Cumplimiento, ante el órgano permanente administración.
- ✓ Que se implementaron procesos y procedimientos con miras a cumplir con el conocimiento de los clientes/asociados actuales y potenciales y de personas públicamente expuestas, así como para la verificación y actualización de la información suministrada por los asociados ya vinculados.
- ✓ El funcionamiento en términos generales del SARLAFT al interior de la Organización Solidaria, es óptimo, cumple con la necesidades de la **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**

Sobre la evaluación de estos aspectos, periódicamente se entregaron informes a la Administración.

8. La **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**, dio cumplimiento con la implementación del SARL que indica la Circular Externa 06 de 2019. Así mismo se observa que se encuentra en proceso de implementación del Sistema Integrado de Administración de Riesgo de Liquidez, con un avance del 90%, según la implementación exigida por la mencionada Circular, estando en la última etapa de

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisarauditores.com.co

rauditores@revisarauditores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

implementación, la cual corresponde a la sistematización del proceso por parte de Entidad Solidaria.

CAPITULO IV

LA AUDITORIA DE GESTIÓN

Esta Auditoria tiene por finalidad evaluar el grado de eficiencia y eficacia tanto en el logro de los objetivos previstos por la Entidad Solidaria en el manejo de los recursos disponibles.

1. Observé el Informe de Gestión presentado a esta Asamblea, el cual recoge las actividades desarrolladas por la administración, las cifras allí expuestas son concordantes con las reflejadas en los Estados Financieros.
2. La Junta Directiva aprobó algunos ajustes al Reglamento de Crédito, con el ánimo de lograr una mayor y mejor colocación de los recursos.
3. Observamos de acuerdo a los resultados y al informe de Gestión presentado por la Gerencia, que éste incluye la Situación Financiera y Económica de la Entidad, así como el cumplimiento del objeto social.
4. Observamos la funcionalidad de la Junta de Control Social, así como su participación activa en las reuniones de la Junta Directiva.

CAPITULO V

AUDITORIA DEL CONTROL INTERNO

Esta área está encaminada a informar sobre la evaluación sistemática de los elementos y componentes del Control Interno, con el fin de determinar si el control ejecutado por los administradores ha sido diseñado específicamente para proporcionar seguridad razonable sobre la efectividad y eficiencia de las operaciones, suficiencia y confiabilidad de la información financiera. Al respecto esta Revisoría Fiscal conceptúa que el Control Interno es adecuado como producto de los siguientes hechos:

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisaraudidores.com.co

raudidores@revisaraudidores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

1. Al efectuarse los arqueos de fondos de caja menor, los cuales fueron informados a la Administración, no se evidenciaron diferencias materiales entre lo recaudado y contabilizado.
2. Se evidenciaron los diferentes reglamentos de servicios, los cuales deben ser objeto de evaluación permanente, debido a los cambios normativos.
3. Existen los manuales de funciones de los empleados, no obstante deben ser actualizados a los crecimientos de los procesos y operaciones de la **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**.

CAPITULO VI

LA AUDITORIA DE IMPUESTOS

Evaluamos el área tributaria, extendiendo las recomendaciones necesarias para la presentación y pago oportuno de las diferentes declaraciones.

Se evidenció la presentación y pago oportuno de las correspondientes declaraciones de retenciones en la fuente, ICA y retenciones de Industria y Comercio, debidamente firmadas por el representante legal y el Revisor Fiscal y presentación de la información en medios exógenos, municipales y nacionales información esta última presentada en forma digitalizada con la firma del Gerente.

La declaración de ingresos y patrimonio del año gravable 2019, fue presentada en forma oportuna.

CAPITULO VII

INFORME JURIDICO

Según la información suministrada por la Administración de la **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**, al cierre de Diciembre 31 de 2020 existen procesos judiciales en contra de la **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”** así:

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisaraudidores.com.co

rauditores@revisaraudidores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602



¡En calidad, productos y servicios
somos líderes en el mercado solidario
y empresarial del país!

Sociedad de Contadores Públicos

- Instituto Colombiano de la Reforma Agraria – Incora en Liquidación por valor de \$739 millones de pesos, los cuales se encuentra provisionados.
- Fiduagraria solicitando la restitución del inmueble – Tablanca
- Proceso de Reparación directa Popayán dos casos, los cuales se encuentran en proceso.

CAPITULO VIII

AUDITORIA DE SISTEMAS

Se observó que la **ASOCIACION MUTUAL “CORFEINCO”**, está dando cumplimiento con la ley de propiedad intelectual Ley 603 del año 2000.

Con el presente informe más el Dictamen dejamos plasmada nuestra labor y esperamos haber contribuido con el mejoramiento del Control de las operaciones y la toma de decisiones de la Entidad, precisando que nuestro dictamen e informe queda respaldado con los informes mensuales entregados a la administración y demás papeles de trabajo.

Cordialmente,

HELIANA RODRIGUEZ JUEZ

T.P. No **80.427-T**

Revisor Fiscal delegado por **REVISAR AUDITORES**

T.R. No. **727** junta Central de Contadores.

Contacto

www.nuevo.sira.com.co

www.revisaraudidores.com.co

rauditores@revisaraudidores.com.co

PBX. 7443929 - 7443992

Cra. 11 # 73 - 20 Oficina. 602